



INFORME EVALUACIÓN EXTERNA
ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

28 de noviembre, 2023

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATIVA.....	6
III. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO	22
IV. EVALUACIÓN EQUIPO DIRECTIVO Y CUERPO DOCENTE	30
V. EVALUACIÓN APOYO INSTITUCIONAL	37
VI. EVALUACIÓN AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO	40
VII. BREVE REFERENCIA A CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS RIBA.....	42
VIII. SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN Y SUGERENCIAS DE MEJORA	44

I. INTRODUCCIÓN

La evaluación de la carrera de Arquitectura de la Universidad Andrés Bello se realizó entre los meses de octubre y noviembre de 2023. El equipo que participó en esta instancia está compuesto por Luis Goldsack, consultor independiente y ex académico de la Universidad de Chile y Pablo Hermansen, académico Escuela de Diseño P. Universidad Católica de Chile. De parte del equipo Qualitas, participó María Teresa Aravena.

La carrera de Arquitectura se adscribe a la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicación y se imparte en dos sedes: en la ciudad de Santiago es parte del proyecto de Campus Creativo; y en la ciudad de Viña del Mar se ubica en el Campus Rocamar.

Integran también esta facultad las siguientes carreras del área creativa a través de una base común relacionada, vinculando distintos núcleos de conocimiento en un ambiente de experimentación, creación e innovación: Artes Visuales, Diseño Gráfico, Diseño de Juegos Digitales, Diseño de Vestuario y Textil, Periodismo y Publicidad.

Para lograr comprender la propuesta de formación, se considera necesario comenzar con una breve reseña al proyecto de Campus Creativo (CC), que se sintetiza a continuación.

Campus Creativo UNAB

El proyecto de Campus Creativo se planteó como una propuesta académica innovadora, tanto para estudiantes, docentes e investigadores, a “*pensar fuera de la caja*”, y explorar y abrirse a nuevas maneras de abordar las disciplinas y resolver los problemas que enfrentan en el mundo laboral (Entrevistas con Autoridades).

Esta propuesta se plasma en el documento Proyecto de Interdisciplina, el cual se tuvo a la vista con posterioridad a las entrevistas y permite contextualizar cómo se conciben las carreras en el marco del Campus Creativo. El proyecto propone un modelo de formación basado en tres áreas de aprendizaje: interdisciplina, gestión e internacionalización. De esta manera, se espera que los planes de estudios 2021 sean “*...un espacio de formación interdisciplinar y trabajo en equipo...*”, “*...un espacio para crear, experimentar, innovar y gestionar las ideas y demandas de las nuevas generaciones*”; que estimulen *la formación de un profesional autónomo, analítico y flexible, que conforme equipos de trabajo interdisciplinarios*” y que utilice “*las disciplinas creativas como herramienta para gestionar el conocimiento a nivel local y global, desarrollando propuestas y emprendimientos desde una perspectiva interdisciplinaria*” (p. 8).

En este contexto, los planes de estudios se estructuran a partir de **ámbitos de formación**, dos de los cuales son comunes a todas las carreras que se imparten en el Campus Creativo: Proyectos de Cultura Interdisciplinar y Educación General e Inglés. Cada carrera tiene un espacio para desarrollar aquellas asignaturas que son propias de su disciplina.

De esta manera, en los planes de estudios 2021 es posible identificar los siguientes tipos de asignaturas:

I. Con enfoque interdisciplinar:

- Con temática común entre carreras: Seminarios de Cultura I y II, Cultura Contemporánea, Mercado y Entorno, Liderazgo y Trabajo en Equipo, Creatividad y Emprendimiento.
- Ofertadas por cada carrera, en la cual cada estudiante decide qué asignatura cursar: Bloque de Conocimiento I a V, Taller de Proyecto Interdisciplinar.
- Transversal a todas las carreras: Taller de Verano.

A través de estas asignaturas se desarrollan los 4 resultados de aprendizajes esperados, comunes a la formación, que apuntan a: diagnosticar, evaluar, materializar y diseñar.

II. Disciplinar, para la carrera de Arquitectura son:

- Con enfoque interdisciplinar: Taller de Proyectos I, IV, V (Integrador I), VII (Integrador II); Práctica Profesional I y II; Proyecto de Título II (Integrador III).
- Propias de la carrera: Fundamentos de la Arquitectura, Comunicación Gráfica, Medios de Representación, Taller de Proyectos II; Historia y Teorías de la Arquitectura I y II; Pensamiento Matemático; Dibujo Técnico; Taller de Proyectos III; Física de la Construcción; Estructuración; Construcción I: Materialización; Geografía y Territorio; Construcción II: Tecnologías; Taller de Proyectos VI: Investigación; Construcción III: Sistemas; Gestión y Normas de Proyectos; Arquitectura y Crítica; Taller de Proyectos VIII: Profesional; Proyecto De Título I

A través de estas asignaturas se desarrollan los 3 resultados de aprendizajes esperados del **ámbito de acción de Procesos Proyectuales**.

III. De conocimientos generales: sello institucional el cual busca desarrollar por medio de 4 resultados de aprendizaje el pensamiento crítico, la responsabilidad social, elaborar proyectos de investigación y desarrollar habilidades de comunicación en inglés.

Este contexto inicial del proyecto del Campus Creativo y de cómo se estructuran los planes de estudios de cada carrera es un **elemento central** que permite comprender de mejor manera la propuesta de formación.

Sin embargo, los documentos presentados para la evaluación externa de la carrera de Arquitectura no lograron comunicar de manera clara el proyecto educativo, su concepción, desarrollo e implementación. Por ejemplo, una de las estrategias utilizadas por el decanato, la de estructurar sus planes periódicos mediante hipótesis que se alimentan de los resultados de ciclos previos y que permiten desarrollar una lógica actualizable de mejora continua, no se logra explicitar de manera efectiva ni se refleja en la operacionalización de la gestión académica.

Incorporar el documento Proyecto de Interdisciplina en el Informe Verifica a modo de introducción y como anexo era fundamental para dar contexto y sustento al proyecto educativo de las carreras del Campus Creativo.

La información presentada por la carrera de Arquitectura es en su mayoría descriptiva y el formato del Informe Verifica favorece esta descripción, en la medida que se estructura en formato de preguntas – respuestas que reiteran información y no favorecen el análisis de autoevaluación esperado en este tipo de ejercicios de evaluación. El desarrollo de los criterios se aborda de manera fragmentada, no logrando una integración y análisis de conjunto que permitan mostrar el real quehacer de la carrera, sus desafíos y proyecciones.

A su vez, la documentación carece de información clave para comprender a uno de los actores constitutivos de la experiencia universitaria, a saber, sus estudiantes. No se describe adecuadamente ni el perfil de entrada de quienes estudian las carreras del CC ni la suerte de sus egresados como profesionales, lo que representa vacíos que hacen prácticamente imposible evaluar la calidad de los resultados de la gestión académica. Lo anterior, ya que el sentido último de una universidad es la formación de personas que, remontadas sus brechas originales de conocimiento, serán capaces de aportar valor social, cultural y económico al país y la región. Sin considerar seriamente esta dimensión, lo que se expone es más bien un modelo cuyo fin es el desarrollo y crecimiento de la organización en sí misma, aislada del contexto en el que se inserta y que constituye su sentido último.

A partir de la revisión documental surgen preguntas y temas que se profundizaron durante las entrevistas realizadas el día 24 de octubre a diferentes miembros de la comunidad académica de la carrera. Los testimonios de las entrevistas permitieron complementar el análisis documental,

entregando información de contexto de los miembros de la comunidad académica y sus vivencias en el Campus Creativo.

Estructura del informe

El presente informe realiza un análisis a partir de la información documental y testimonial recopilada durante las entrevistas e identifica cinco áreas centrales de evaluación, a saber:

- **Evaluación de la propuesta formativa:** que integra el análisis de los criterios propósitos, perfil de egreso, plan de estudios, vinculación con el medio e infraestructura.
- **Evaluación de los resultados del proceso formativo:** que integra el análisis de los criterios indicadores de progresión, así como también hitos y mecanismos asociados a dar cuenta del cumplimiento del perfil de egreso, seguimiento de egresados y contacto con empleadores.
- **Evaluación del equipo directivo y cuerpo docente:** que integra el análisis de los criterios organización cuerpo docente, investigación y vínculos con el medio.
- **Evaluación del apoyo institucional:** que integra el análisis de los criterios de integridad, participación y bienestar estudiantil. Considera también el sistema interno de aseguramiento de la calidad y la estructura organizacional de la institución.
- **Evaluación de autorregulación y mejoramiento continuo:** aborda el proceso e informe de autoevaluación, así como también un análisis del plan de mejora.

Por último, el informe presenta una síntesis de la evaluación, en la cual prioriza fortalezas, áreas y sugerencias de mejora para la carrera de Arquitectura UNAB.

II. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA FORMATIVA

Propósitos, perfil de egreso y plan de estudios

La **Misión y Propósitos** declarados por la carrera están ajustados a la misión y propósitos de la UNAB y del CC y, parecen adecuados a las actuales demandas del medio profesional, con un sello diferenciador centrado en la formación interdisciplinar y de trabajo en equipo, destacando la idea de integración por Proyecto como espacio real de intercambio, creación, experimentación, innovación y gestión de ideas. Ahora bien, en el presente informe sólo podemos afirmar que “parecen adecuados”, ya que no se cuenta con información sistemática respecto de la inserción de sus egresados en el mercado de la arquitectura.

Se enuncian propósitos formativos generales, de interés común y compartidos, centrados en la creatividad, interdisciplina, emprendimiento, promoción del trabajo en equipo y la vinculación con el medio generando las capacidades para realizar la práctica de la profesión, en un marco ético y sustentable, desde el estudio (investigación), concepción, gestión e implementación de proyectos significativos, lo que le permitiría al profesional ser parte activa de los procesos sociales, participando y comunicando sus trabajos en forma efectiva. Sin embargo, además de la falta de información respecto de sus egresados, no se declara cómo se espera lograr estos propósitos formativos en el del Campus Creativo, tanto en Santiago como en Viña del Mar. Dadas las diferencias radicales detectadas entre estas dos sedes, se hace imperativo desarrollar planes diferenciados para lograr los propósitos formativos en ambas sedes, con especial foco en la de Viña del Mar y sus significativas brechas respecto de Santiago. Consecuentemente, la potencial puesta en marcha de nuevas sedes en otras regiones requiere de una consideración extensiva e intensiva profunda.

A la luz de los datos del informe de autoevaluación (IAE) y de las entrevistas, se infiere que falta reforzar los propósitos formativos disciplinares en el contexto de la interdisciplina y relacionarlos con el cambio al nuevo perfil de egreso y plan de estudios en el contexto del Campus Creativo. Por ejemplo, mientras que directivos y profesores parecen hacerse parte de los principios constitutivos del CC, lo/as estudiantes no demuestran una comprensión adecuada de éstos ni de los cambios que su aplicación trae en su experiencia de formación.

Luego, en lo relativo a la Gestión (Organización estratégica, dirección de procesos, uso adecuado de recursos, detección de condiciones del entorno, marco regulatorio y nichos de interés) y la Internacionalización (Vinculación en contexto globalizado), no se manifiesta lo propio de la

disciplina. Respecto de la Interdisciplinariedad (Integración por proyecto que incluye participación de diferentes técnicos, profesionales y de la comunidad), si bien en la formación proyectual este concepto aparece como estructurante, su aplicación no parece lograr constituir una cultura interdisciplinaria suficientemente sólida basada, entre otras cosas, en la vinculación cotidiana de lo/as estudiantes de arquitectura con los de las otras carreras del CC.

Asimismo, falta fundamentar y validar los indicadores y metas entregados en el ámbito de la Gestión Académica: en Calidad del servicio; en Gestión docente; en Vinculación con el Medio y en Dirección General. Los datos presentados están incompletos, las metas establecidas carecen de análisis y de propuestas de acción reflexivas frente a los escasos y bajos resultados entregados.

Finalmente, falta considerar indicadores desagregados por sede, orientados a conocer realidades diferentes y que permitan detectar el cumplimiento del Plan de Aseguramiento de la Calidad en cada una de dichas sedes por separado. Esto es de gran relevancia dadas las brechas existentes entre la sede de Santiago y la de Viña del Mar.

En lo concerniente al **perfil de egreso** de la carrera de Arquitectura, la evidencia documental y testimonial corroboran que hay consistencia entre el perfil de egreso acordado con la misión y propósitos institucionales. Sin embargo, llama la atención que no se aproveche esta característica positiva, para poner en valor, la misión, visión, propósitos, modelo educativo y sello fundacional de la Universidad Andrés Bello, como institución base de la Escuela de Arquitectura y de la Facultad de Arquitectura, Arte, Diseño y Comunicaciones. Se recomienda que no solo debe señalarse un cumplimiento y/o acercamiento a alguno de los propósitos institucionales, sino más bien declararse parte de, de modo que sea explícita una identidad única compartida que crece en la diversidad, la innovación y el emprendimiento.

Es importante tener en cuenta que actualmente coexisten dos perfiles de egreso; uno asociado a la malla de salida D.U. N°2482-2017 y el segundo correspondiente a la Malla Innovada D.U. N°2865-2021. La construcción de la malla nueva fue un proceso lento y continuo que permitió compartir distintos saberes, evaluando diferentes alternativas hasta llegar a consensuar la actual propuesta.

El análisis de la evidencia documental y de los testimonios de quienes participaron en las reuniones, nos confirmó que para este proceso de innovación hubo una importante participación e involucramiento del Equipo Directivo de la Facultad y de la Escuela en la definición de la misión,

propósitos y objetivos de la carrera, lo que inicialmente según los documentos revisados, parecía ser obra solo de un Comité de Innovación. No es claro cómo participa e impacta en este proceso el estamento estudiantil.

De acuerdo con los antecedentes analizados se puede afirmar que el nuevo perfil de egreso está centrado en un enfoque integrador de la disciplina, que busca desarrollar propuestas desde una perspectiva interdisciplinaria basada en el Proyecto como herramienta de integración. Esto permite visualizar un campo más amplio y actualizable para el ejercicio profesional, surgiendo como una propuesta innovadora y fundamentada en el ser y hacer propio de la Arquitectura y el Diseño en general como disciplinas de integración. Sin embargo, este “campo más amplio y actualizable para el ejercicio profesional” no está sustentado empíricamente. Esta propuesta se hace más factible de implementar en sede Santiago, en cuanto proceso formativo continuo ya que se produce en un Campus donde existe interacción con otras carreras que potencian la visión interdisciplinar, siendo una oportunidad que incentiva la creatividad. Al contrario, la sede de Viña del Mar está aislada tanto del CC como del Campus UNAB de Viña del Mar, al que sus estudiantes acuden principalmente por iniciativa propia.

El nuevo perfil de egreso fue elaborado con la participación de académicos/docentes, titulado/as y empleadores, a partir del análisis del programa vigente. En base a ello se llevaron a cabo actualizaciones, diseño y modificaciones requeridas para asegurar la mejora continua y calidad de la carrera, incluyendo revisiones, ajustes al itinerario, matriz de tributación, programas de asignaturas y Syllabus. Este nuevo perfil de egreso es conocido y valorado en distinto grado por la comunidad académica, estudiantes y egresado/as de ambas sedes, declarándolo como algo propio y comprometidos en su implementación.

Llama la atención que, dada las características de Integración Disciplinar que caracteriza la propuesta, no se indique la necesaria participación de las otras carreras involucradas. Igualmente, no es claro cuál fue el nivel de participación de organismos colegiados como de la Escuela, el Consejo de Escuela y el Equipo de Gestión, académica y/o coordinadores, (Equipo de Gestión académica: directores y secretarías académicas y los coordinadores de vinculación con el medio; interdisciplina, internacionalización, prácticas, títulos, proyectos, comunicación y postgrado) en la evaluación y progresión del perfil de egreso actual.

El informe indica que el nuevo **plan de estudios**, en comparación al anterior, amplía la visión del campo disciplinar. Los resultados de aprendizaje por ámbito disciplinar, siendo inherentes al desarrollo de proyectos de arquitectura, no se adscriben a un enfoque específico, generando competencias disciplinares genéricas y permitiendo que cada estudiante desarrolle su perfil de

egreso de acuerdo con sus intereses, habilidades y capacidades. Para evaluar los resultados de esta innovación es importante realizar un seguimiento sistemático de las consecuencias que en el ejercicio de la profesión tiene esta libre elección, de manera de distinguir entre las distintas trayectorias posibles, considerando la suerte laboral de quienes egresan.

El Formulario Verifica Proceso de Autoevaluación da cuenta del grupo de académicos (N=4) que estuvo a cargo de la creación de las asignaturas del Plan de estudios con la asesoría de una experta curricular. Se indica que, en la Escuela de Arquitectura, existen instancias de evaluación con exposición de propuestas de desarrollo pedagógico de cada asignatura por parte de los docentes/académicos. En otras instancias se presentan los resultados intermedios alcanzados y por último se revisan procesos formativos y resultados con exposición y debate de temas pedagógicos. No obstante, llama la atención que no se indique cómo, dónde y con qué regularidad participan los académicos en las instancias mencionadas, ni el número de académicos participantes. Sólo se indica que se deja constancia de estas instancias y sus resultados, comunicándose al resto de la comunidad académica a través de un repositorio en YouTube.

Merece un reconocimiento la visión favorable del nuevo perfil de egreso que manifiestan estudiantes y profesores adjuntos del Campus Rocamar, sede Viña del Mar, a pesar de las dificultades que considera la implementación de este nuevo perfil, lo valoran en su sello interdisciplinar y en su condición de ampliar las posibilidades de empleo y entregar herramientas para prospectar nuevos campos de acción. Ahora bien, lo/as estudiantes hacen esta valoración positiva con la esperanza de que sus actuales condiciones de enseñanza-aprendizaje cambien, ya que están conscientes de las diferencias que existen entre estudiar en Viña de Mar y Santiago: *“en primer año nos llevaron al Campus Creativo de Santiago, para que tuviéramos la experiencia y después nos devolvieron a Viña; es lamentable”*.

Igualmente, cabe señalar que es positivo el carácter integrador de la disciplina para materializar proyectos y estudios que dan respuesta a las necesidades del habitar utilizando disciplinas creativas como herramienta para gestionar el conocimiento a nivel local y global, potenciando el desarrollo de propuestas y emprendimientos desde una perspectiva interdisciplinaria. Esto permite visualizar un campo más amplio y actualizable para el ejercicio profesional, surgiendo como una propuesta innovadora y fundamentada en el ser y hacer propio de la Arquitectura y el Diseño en general como disciplinas de integración. Sin embargo, en lo relativo al carácter interdisciplinario del proceso formativo como parte fundamental de la formación profesional, en Viña del Mar, esto no se logra debido a que el edificio Rocamar no comparte infraestructura con otras carreras tanto de Campus Creativo como tampoco de otras facultades situadas en el

Campus UNAB Viña del Mar. Esta falencia detectada podría ser superada incorporando la carrera de Arquitectura Campus Rocamar a un escenario donde exista interacción con otras carreras que se impartan en Viña del Mar (geología, ingeniería, pedagogías etc.) que potencien la visión interdisciplinar, siendo una oportunidad que incentive la creatividad.

En la misma línea del trabajo interdisciplinario que se espera del egresado/a, se sugiere implementar los cursos (Bloques de Conocimiento) y Talleres del Ámbito Proyectos de Cultura Interdisciplinar de manera que permitan no solo trabajar en una temática común desde la propia disciplina, (Taller de Proyectos Interdisciplinar 6° semestre, o Taller de Verano/invierno, 7° semestre) sino participar y trabajar en conjunto con estudiantes y académicos de otras carreras, conformando equipos de trabajo, conociendo e integrando diferentes visiones, metodologías y propuestas en un escenario interdisciplinar. Asentar una cultura interdisciplinaria implica tanto la interacción periódica entre disciplinas como el involucramiento en proyectos de interés y conveniencia común, en los que las distintas disciplinas tengan roles de relevancia equivalente.

Al revisar los descriptores de programas de asignatura que se acompañan en D.U. N°2865-2021, quedan dudas sobre contenidos y aprendizajes esperados en algunas de las asignaturas como las asignaturas Bloque de Conocimientos 1, 2, 3, 4 y 5 que repiten los resultados de aprendizajes esperados, los contenidos e incluso la bibliografía. Al buscar más información en anexo 3, Instrumentos de Monitoreo, Programas de Estudio, se constata que no están desarrollados dichos programas específicos, faltando los de otras asignaturas y sin aportar mayores antecedentes a los descriptores.

Adicionalmente, **en lo que concierne al perfil de egreso y plan de estudios, se sugiere poner especial a atención a los siguientes aspectos:**

- Se requiere una respuesta propositiva a la ausencia de “Salud y Seguridad de Vida” (Seguridad y Sostenibilidad) incluida en los Temas y Valores para la Educación en Arquitectura (RIBA). Se considera que señalar que *“no son impartidos en la malla curricular”* y *“no se planea su desarrollo a futuro”* (p. 22 Informe Verifica), sin analizar la pertinencia de estas materias o su posible inclusión en formación de Postgrado o Postítulo señala una falta de interés en el tema, el que es cada vez más relevante cultural e institucionalmente.
- Se sugiere señalar y destacar que la asignatura Taller de Proyectos, con un saber propio, es considerada además como instancia de integración de los conocimientos impartidos en las otras asignaturas y, por lo tanto, aborda integralmente todos los Temas y Valores para la Educación en Arquitectura.

- Se sugiere potenciar y propiciar la integración de las comunidades, objetos de estudio y de acciones proyectuales en los Talleres de Proyecto, Prácticas, Proyectos de Título y/o asignaturas, como parte importante del proceso formativo de los estudiantes, que generan retroalimentación positiva y que podrían llegar a potenciar la Vinculación con el Medio.
- Se requiere una mayor integración de los resultados de aprendizaje considerados para los cursos del Ámbito Educación General e Inglés, en la formación disciplinar.

Pese a lo señalado, **hay aspectos positivos que comparten ambas sedes y merecen ser destacadas:**

- Ambas sedes comparten las bases curriculares a través de dos mallas vigentes simultáneas que consideran las mismas asignaturas, programas y syllabus generales, lo que permiten a los docentes seguir criterios comunes, con la libertad académica para proponer contenidos específicos basados en su experiencia y conocimiento disciplinar. Se ha establecido, además una bibliografía base obligatoria, que está a disponibilidad de los estudiantes de ambas sedes en formato online.
- La existencia de Plataformas digitales creadas e implementadas por la Escuela de Arquitectura, cuya actualización está a cargo del equipo de coordinación de la Escuela, permitiendo compartir trabajos de estudiantes, noticias, eventos clases y proyectos, dando cuenta de un nuevo espacio formativo. Uso de CANVAS como repositorio online de consulta estudiantil del material docente preparado por los académicos.
- Los estudiantes de la sede Viña del Mar, en su esfuerzo por remontar la precariedad en infraestructura y aislamiento, son una fortaleza y deben ser considerados como tal por la Escuela de Arquitectura, escuchados en sus requerimientos y propuestas. En la entrevista se mostraron involucrados en su proceso formativo, valorando y comprendiendo los alcances del nuevo perfil, buscando el encuentro con otras carreras que se imparten en el Campus UNAB Viña del Mar para apoyar su formación, y demostrando su disposición a colaborar, proponer e implementar alternativas frente a las limitantes extremas de su actual condición.
- Se valora la incorporación de normativas contra el plagio o fraude académico en una evaluación, fundamentalmente, por la condición tecnológica actual que pone en relevancia este tema y parece, por lo tanto, adecuado lo señalado en cuanto entregar el

conocimiento requerido y fundamentalmente la formación ética y valórica a los estudiantes, y complementar esta formación, con lo establecido en Reglamento y Protocolo de acción.

Vinculación con el medio, asociada al plan de estudios

Un aspecto central en la formación de futuros egresados es su conocimiento del medio disciplinar académico y profesional. En este sentido, se reconoce que existe una propuesta de Vinculación con el Medio en base a programas independientes, generados desde la Escuela con el apoyo de coordinadores específicos y, fundamentalmente, en relación directa, con programas docentes, (Práctica disciplinar, Internacionalización y en menor grado Diálogo y Fomento del conocimiento en Arquitectura). Sin embargo, falta declarar si están integrados a una Política de Vinculación con el Medio impulsada desde la Facultad y en consideración a una propuesta Institucional. (Plan de Vinculación con el Medio; Declaraciones Tácticas Fundamentales, Carrera de Arquitectura).

Un ajuste en lo que concierne a la gestión de acciones de vinculación con el medio, es la designación de un académico como Coordinador de los Programa y actividades de Vinculación con el Medio de la Carrera ha reforzado dicho programa, al integrarse al equipo de Gestión de la Escuela y trabajar en forma conjunta con los otros coordinadores y con el Equipo Directivo.

Son tres los programas diseñados para vincularse con el medio, Diálogo y Fomento del Conocimiento en Arquitectura, Prácticas Disciplinarias en Arquitectura y Programa de Internacionalización. En el Formulario Verifica Proceso de Autoevaluación se indica que: *“Los programas de Vinculación con el Medio buscan establecer una relación directa entre los estudiantes y diversas instituciones, tanto públicas como privadas, con el objetivo de contribuir a las necesidades y requerimientos de estas entidades”* (p. 37). Se entregan ejemplos de intervenciones realizadas por estudiantes en acciones colaborativas con docentes y agentes externos en el contexto del programa de Prácticas Disciplinarias (Museo Arlequín, Fundación Domingo Salvo, Junta de vecinos de Chorrillos). Se acompañan evidencias y resultados que muestran un importante avance y mejora en los tres programas destacados, luego de la incorporación, a la Escuela, de Coordinadores de Vinculación con el Medio, Prácticas e Internacionalización.

Llama la atención el nivel de sobre cumplimiento de los indicadores relacionados con vinculación con el medio, que va desde 150% hasta 19.650%. Esto, más que impresionar positivamente,

genera dudas sobre la capacidad de la unidad académica para asignar metas realistas, la confiabilidad y validez de los instrumentos de medición utilizados y de la capacidad de hacerse preguntas acerca de los propios datos obtenidos. En entrevistas se aclara este aspecto, señalando que la migración a modalidad virtual en el desarrollo de las actividades de vinculación con el medio, como consecuencia de la pandemia, permitió aumentar la cantidad de actividades y participantes, lo que explicaría los porcentajes de logros declarados en el informe. Es relevante que, en este tipo de ejercicios de autoevaluación, la unidad académica sea capaz de proveer contexto a los datos que entrega, así como un análisis de ellos. De lo contrario, deja a la interpretación del lector la información que provee.

En el informe escrito se declara que existe una estrecha relación entre las instituciones con las que se colabora y el potencial desarrollo profesional de los estudiantes, esta relación es a través de las **Prácticas Profesionales** efectuadas por los estudiantes existiendo convenios que están en etapa de gestión y que hasta el 2022 las prácticas eran autogestionadas por los estudiantes. Lo que hoy ha cambiado es la existencia de un banco de prácticas para estudiantes en entidades tanto públicas como privadas. Pero, por otro lado, la carrera reconoce que no existen convenios vigentes y que esto estaría en reestructuración. Sería interesante conocer cuáles son las instituciones tanto públicas como privadas con la que se ha decidido establecer convenios en beneficio de la formación académica de los estudiantes y también de generar opciones de Vinculación con el Medio desde una política planteada por la Facultad y la Escuela. Llama la atención que nuevamente no se vea y/o declare la opción de prácticas desde una mirada interdisciplinaria y no solo desde la mirada de la carrera de Arquitectura.

La **internacionalización** podría reconocerse como una forma de vincularse con el medio. Es pertinente en este contexto, relevar que a partir de las entrevistas a actores claves, se pone en valor la importancia que ha tenido la incorporación de docentes adjuntos internacionales en el proceso formativo y la importancia que en este contexto tienen las clases y Talleres Híbridos y el cómo implementarlos para su correcto funcionamiento. También se reconoce como valioso el hecho que exista participación de docentes adjuntos internacionales que realizan docencia remota a estudiantes de la carrera en ambas sedes, lo cual es altamente valorado por académicos y estudiantes.

Además, el informe escrito da cuenta de las siguientes acciones, programas o propuestas que se han llevado a cabo en los últimos 3 años en el ámbito de la relación con otras entidades:

- Docentes adjuntos internacionales (23) que realizan docencia de manera remota a estudiantes de la carrera.

- Conferencias organizadas desde la Escuela de Arquitectura (46) con invitados internacionales.
- Proyecto Residencias Remotas 2022: Convocatoria internacional a arquitectos/as y artistas afines a proponer una intervención en la escuela de Arquitectura la que tuvo un jurado de categoría internacional
- Prácticas Internacionales a distancia y/o Presenciales desarrolladas por estudiantes de la Carrera.
- Viaje a Argentina de estudiantes del Curso Seminario de Investigación como parte de sus actividades formativas.
- Workshop Internacional, en distintas instituciones académicas de Europa organizado desde la Facultad.
- Intercambios Estudiantiles en el Extranjero.

Es importante señalar que dado que estas acciones, programas o propuestas se producen en el marco de la Vinculación con el Medio, deben corresponder a una política sobre la materia en cuanto no son acciones aisladas e independientes, son parte de una decisión fundada que busca retroalimentar la docencia y la investigación en áreas de interés para la Carrera y Facultad y permitir o fundamentar la divulgación y posicionamiento de la carrera en un medio globalizado, generando los vínculos que se decidan establecer. En ese sentido cabe preguntarse cómo estas acciones potencian áreas deficitarias del plan de estudios.

Infraestructura y recursos para el aprendizaje

Por otro lado, para emitir un juicio acerca la calidad de la docencia y proyecto formativo es importante evaluar el ajuste entre las necesidades para la formación de estudiantes, la docencia y los recursos disponibles. Cabe mencionar que los antecedentes presentados en el informe escrito con relación a infraestructura y recursos para el aprendizaje, considerando instalaciones y equipamiento son muy incompletos y no dan fiel cuenta de las diferencias entre sedes, aunque si se reconocen diferencias entre la sede Santiago y sede Viña del Mar, de la que se informa que cuenta con menos recursos.

Las entrevistas realizadas, especialmente a Docentes Adjuntos, Estudiantes y Egresado/as de ambas sedes, permitieron complementar los antecedentes entregados en Formulario Verifica

Proceso de Autoevaluación sobre las diferencias en infraestructura física e idoneidad de instalaciones y equipamiento, entregando antecedentes e impresiones personales a partir de sus experiencias en los recintos de ambas sedes. A través de sus testimonios se tuvo conocimiento de las limitadas condiciones de funcionamiento de la Carrera de Arquitectura en el Campus Rocamar, Sede viña del mar, en diferentes aspectos y muy especialmente en lo referido a la infraestructura y recursos para el aprendizaje disponibles en dicho Campus.

Sobre las instalaciones de la carrera en la sede Viña del Mar, se levantan las siguientes consideraciones: el recinto donde funciona la carrera no cuenta con espacios adecuados para impartir la docencia comprometida, ni para el encuentro y trabajo de los estudiantes. Los laboratorios y/o talleres de equipos se encuentran fuera del edificio, dispersos, obligando a los estudiantes a trasladarse de un lado a otro para realizar sus trabajos. No existe una biblioteca como tal, y los armarios existentes, con pocos libros e impresos, se encuentran en un espacio de uso múltiple que no permite el desarrollo adecuado de ninguna actividad. Las exposiciones de trabajos o encuentros mayores no tienen cabida en el edificio existente y efectivamente, no existen espacios para el funcionamiento de la DGDE ni para una Unidad Primaria de Atención.

Además, se relevan otras condiciones disímiles entre sedes. En la docencia impartida se privilegian las clases no presenciales y la disponibilidad para consultar, conversar o encontrarse con sus profesores/as son muy limitadas por falta de tiempo de los docentes y/o ausencia del espacio adecuado para aquello. **Se sugiere implementar espacios físicos de permanencia y encuentro para lo/as docentes de la carrera que permita y potencie el encuentro fortuito entre ellos y con académicos de otras carreras, así como también con sus estudiantes.** Esta falencia fue manifestada por los estudiantes de ambas sedes, Santiago y Viña del Mar, que junto con valorar a sus académicos, señalan que tienen menos tiempo o disponibilidad para responder consultas fuera del horario de clases o para encontrarse y conversar.

Asimismo, el trabajo interdisciplinario no se logra o es muy limitado en la sede de Viña del Mar, buscando su incorporación por parte de los docentes a través de duplas de profesores de diferentes áreas, clases online y buscando la participación de estudiantes en conversatorios y charlas. Los estudiantes no se encuentran ni comparten con otros y se sienten invisibilizados dentro de la Institución: *“estamos excluidos de la sede central”, “nos piden hacer lo mismo que se hace en Santiago, pero acá el espacio es diferente”, “es como si la sede no tuviera identidad”, “encuentro ilógico copiar la sede Santiago”*.

Síntesis de fortalezas de esta dimensión

- El nuevo perfil de egreso es conocido y valorado por la comunidad académica, estudiantes y egresados de ambas sedes, declarándolo como algo propio y comprometidos en su implementación. Este perfil enfatiza un enfoque integrador de la disciplina para materializar proyectos y estudios que dan respuesta a las necesidades del habitar utilizando disciplinas creativas como herramienta para gestionar el conocimiento a nivel local y global, potenciando el desarrollo de propuestas y emprendimientos desde una perspectiva interdisciplinaria. Esto permite visualizar un campo más amplio y actualizable para el ejercicio profesional, surgiendo como una propuesta innovadora y fundamentada en el ser y hacer propio de la Arquitectura y el Diseño en general, como disciplinas de integración.
- El nuevo plan de estudios amplía la visión del campo disciplina, así como también contempla tres instancias de integración que permiten monitorear el cumplimiento de los resultados de aprendizaje comprometidos en el perfil de egreso.
- Las asignaturas de Práctica Profesional I y II consideradas en el 8° y 9° semestre de la carrera se consideran como instancias formativas disciplinares relevantes para los estudiantes, que se han implementado desde la Escuela, ampliando las posibilidades y visiones del ejercicio profesional. En este sentido se valora la implementación del Banco de Prácticas y la existencia de un Coordinador de Prácticas como parte del equipo de gestión de la Escuela.
- Ambas sedes comparten las bases curriculares a través de dos mallas vigentes simultáneas que consideran las mismas asignaturas, programas y syllabus generales, lo que permite a los docentes seguir criterios comunes, con la libertad académica para proponer contenidos específicos basados en su experiencia y conocimiento disciplinar.
- La designación de un académico como Coordinador de los Programa y actividades de Vinculación con el Medio de la Carrera ha reforzado dicho programa, al integrarse al equipo de Gestión de la Escuela y trabajar en forma conjunta con los otros coordinadores y con el Equipo Directivo.
- Los programas de Vinculación con el Medio están directamente relacionados y emanan de las actividades pedagógicas del Currículo de la Carrera (Fortaleza 20 Criterio 5 consignada en Formulario Verifica Autoevaluación). Esta fortaleza se entiende en cuanto potencia la participación de los estudiantes y académicos en estas actividades y

contribuye en su proceso formativo y actividades de investigación y creación respectivamente, generando un círculo virtuoso.

- Los resultados que se acompañan en cuadros para cada uno de los tres programas de Vinculación con el Medio implementados por la Carrera dan cuenta de un importante aumento en la cantidad de estudiantes y académicos y que han participado en el programa Dialogo y fomento del Conocimiento en Arquitectura, considerando el año 2020 al 2022, así como de las actividades efectuadas al alero de ese programa. También se observa una clara mejoría en el programa de Práctica Disciplinar en Arquitectura.
- La participación de docentes adjuntos internacionales que realizan docencia remota a estudiantes de la carrera en ambas sedes, como propuesta de internacionalización de la carrera, es altamente valorado por docentes y estudiantes.

Síntesis de áreas de mejora de esta dimensión

- Falta reforzar los propósitos formativos disciplinares en el ámbito de la Interdisciplina, ya que los que se declaran son de carácter general. Son de relevancia tres áreas transversales asociadas a la Interacción Profesional: la Interdisciplinar; la Gestión y la Internacionalización; en ellos no se releva la disciplina.
- Falta concretar propósitos formativos de la Carrera de Arquitectura declarados genéricamente, relacionarlos brevemente con el cambio al nuevo perfil de egreso y plan de estudios en el contexto del Campus Creativo y Facultad. A su vez, afirmaciones como que la nueva malla aporta un *“campo más amplio y actualizable para el ejercicio profesional”* no están sustentadas empíricamente. El que la suerte laboral de lo/as egresado/as sea un punto ciego es crítico para el proyecto formativo y su real ajuste a los requerimientos del medio.
- Falta presentar un resumen del Plan de Desarrollo de la Carrera, al menos en sus Objetivos y Metas planteados para entender el porqué de los indicadores que se adjuntan, la ausencia de otros, el cómo se definen metas para cada uno de ellos y un análisis y proyecciones de resultados expuestos.
- Falta declarar e implementar como una necesidad, inherente al cambio de objetivos formativos planteado, el considerar la necesaria formación y/o capacitación de los equipos académicos en el aprendizaje basado en Proyectos, y Trabajo Cooperativo

(Debilidad 1, Criterio 1 consignada en Formulario Verifica Autoevaluación y considerada en el Plan de Mejoras).

- Las instalaciones donde funciona la carrera en la sede de Viña del Mar no cuentan con espacios adecuados para impartir la docencia comprometida, ni para el encuentro y trabajo de los estudiantes. Los laboratorios y/o talleres de equipos se encuentran fuera del edificio, dispersos, obligando a los estudiantes a trasladarse de un lado a otro para realizar sus trabajos. No existe una biblioteca como tal, y los armarios existentes, con pocos libros e impresos, se encuentran en un espacio de uso múltiple que no permite el desarrollo adecuado de ninguna actividad. Las exposiciones de trabajos o encuentros mayores no tienen cabida en el edificio existente y, efectivamente, no existen espacios para el funcionamiento de la DGDE ni para una Unidad Primaria de Atención.
- El trabajo Interdisciplinario no se logra o es muy limitado, buscando su incorporación por parte de los docentes a través de duplas de profesores de diferentes áreas, clases online y buscando la participación de estudiantes en conversatorios y charlas. Los estudiantes no se encuentran ni comparten con otros y se sienten invisibilizados como parte de la Institución.
- Falta fundamentar y validar los indicadores y metas entregados en Gestión Académica; Calidad del servicio; Gestión docente; Vinculación con el medio. En Dirección General, están incompletos. No se entienden las metas establecidas, carecen de análisis y de propuestas de acción frente a los pocos y bajos resultados entregados.
- Falta considerar indicadores segregados por sede, orientados a conocer realidades diferentes y que permitan detectar el cumplimiento o no del Plan de Aseguramiento de la Calidad en cada una de dichas sedes por separado.
- Se sugiere que la Debilidad 3, correspondiente al criterio 2 consignada en Formulario Verifica Autoevaluación, y considerada en el Plan de Mejoras, referida a edificio Rocamar debe ser observada como una debilidad integral en todos sus aspectos y atendida como un requerimiento urgente de resolver, con objetivos, acciones, metas e indicadores claros y precisos, definiendo plazos inmediatos y asignando los recursos correspondientes. Sería adecuado involucrar a estudiantes, egresado/as y académico/as, además de la Administración de Campus Santiago Viña en su resolución.
- Se sugiere una mayor presencia y participación periódica de las Autoridades del Campus Creativo y del Cuerpo Directivo y de Gestión de la Escuela, en el campus Rocamar, como

forma de integrar y de dar identidad institucional a sus estudiantes y académicos. Promover la presencia real –no solo virtual– con el funcionamiento de alguna instancia colegiada ampliada que integre, signifique y valore esta sede.

- Se considera necesario reforzar el Plan de Difusión declarado, y que se lleve a cabo con la Coordinación de Vinculación con el Medio de la Escuela de Arquitectura, la Coordinación de Comunicaciones de la Escuela y la Secretaría Académica de la Escuela de Arquitectura Viña del Mar, como instrumento de Integración institucional.
- La propuesta de integración interdisciplinar aún no se manifiesta en el trabajo conjunto con las otras carreras de la Facultad. En la sede Santiago los docentes consideran que la interdisciplina se aprecia como una “*atmósfera*” presente en el Campus Creativo, pero que no se concreta en acciones reales. En Campus Rocamar, esta condición de trabajo conjunto con otras carreras, simplemente no existe.
- Se observan falencias en RdA relacionados con Medio ambiente y sustentabilidad, Ciudad y Arquitectura, Acondicionamiento físico y eficiencia energética. (De acuerdo con los contenidos genéricos establecidos en Programas en D.U. N°2865-2021) que deben ser consideradas para su análisis y propuesta de mejora.
- En Formulario Verifica Proceso de Autoevaluación (Criterio RIBA: estrategias metodológicas y de evaluación) se detecta una falencia importante en la nueva malla, referida a la formación en alfabetización climática y seguridad de las personas, (Debilidad 9 criterio 4 consignadas en Formulario Verifica Autoevaluación y considerada en el Plan de Mejoras), sin que se plantee una alternativa de mejora en la nueva malla o de continuidad formativa en Diplomados y/o cursos de actualización.
- Se sugiere que, dada la importancia de ciertas falencias detectadas en la nueva malla, referidas a la ausencia de contenidos propios del ámbito disciplinar de la Arquitectura, se analice la necesidad de reforzar y/o modificar enfoques de algunas asignaturas e incluso de replantear otras que de pronto no aparecen tributando a ninguno de los criterios RIBA, que parecen adecuados y necesarios para la formación integral del Arquitecto.
- Se sugiere considerar la Asignatura Taller de Proyectos como una asignatura que contempla formación práctica y teórica, con un saber propio como condición inherente al hacer de la disciplina, más allá de su condición de asignatura integradora de saberes impartidos en el resto de las asignaturas, siendo un espacio de articulación de lo práctico y teórico. (En Formulario Verifica Proceso de Autoevaluación no se considera Taller de

Proyectos como asignatura práctica/teórica y en Plan de Estudios no se asignan horas teóricas a este ramo).

- Se sugiere fortalecer la integración de las asignaturas contempladas en cada nivel con el Taller de Proyectos correspondiente, en base a ejercicios comunes, salidas a terreno compartidas y participación de profesores en evaluaciones del Taller. (Entrevista con estudiantes de ambas sedes).
- Se sugiere considerar prerrequisitos transversales en la malla curricular de tal forma de asegurar un proceso formativo integrado a lo largo de la carrera. En los programas de asignaturas solo se consideran prerrequisitos por líneas de formación, solo en las asignaturas Integradoras (Taller de Proyectos V, Taller de Proyectos VIII y Proyecto de Título 2) se considera el cumplimiento de Prerrequisitos transversales.
- Se sugiere considerar e implementar instancias de evaluación de las Prácticas Disciplinarias con Comisiones conformadas por académicos de las distintas Líneas presentes en el Ámbito Procesos Proyectuales e incluso con académicos del Ámbito Proyectos de Cultura Interdisciplinar.
- Se sugiere implementar una instancia de presentación de los resultados obtenidos en estas asignaturas de Práctica Profesional con participación de Estudiantes, Tutores y “Empleadores” o representantes del medio profesional, que permita conocer la diversidad de espacios de desarrollo profesional y potencie la participación y compromiso de estos “Empleadores” con la Escuela.
- El Ámbito Educación General e Inglés tiene poca presencia en los atributos sugeridos por RIBA, sin tributar claramente al Perfil definido para la carrera. Estas asignaturas y los cursos de inglés parecieran no integrarse a la formación disciplinar, a pesar de la importancia de este Ámbito (Debilidad 7 y 8, Criterio 4 consignadas en Formulario Verifica Autoevaluación y considerada en el Plan de Mejoras), sin plantearse objetivos claros ni acciones específicas para superar esta debilidad.
- Se sugiere mejorar y/o generar Hábitos de Lectura entre los estudiantes, privilegiando textos significativos correspondientes a diferentes disciplinas como instrumento de alto valor, para lograr una visión interdisciplinar y conocer y valorar las preguntas y reflexiones inherentes a disciplinas diferentes a la propia, de otra carrera o programa. (Entrevista sostenida con Docentes adjuntos).

- Se sugiere considerar e implementar una Política generada desde la Escuela de Arquitectura (Coordinador de Postgrado) que permita detectar áreas de interés en educación continua entre los estudiantes y egresados y generar masa crítica en los académicos para dar respuesta a estas expectativas.
- Se considera que existe una propuesta de Vinculación con el Medio en base a programas independientes, generados desde la Escuela con el apoyo de coordinadores específicos y, fundamentalmente, en relación directa, con programas docentes de la Carrera. Por otra parte, los programas propuestos son disciplinares. Al parecer la propuesta interdisciplinar se pierde o se desdibuja, surgiendo sólo como mención, la incorporación de áreas interdisciplinarias asociadas al campus creativo, en el Programa Dialogo y Fomento del conocimiento en Arquitectura (es limitante su nombre desde una cultura interdisciplinar) y la nueva propuesta de *Workshop* Internacional de Europa, concebido en un Taller Interdisciplinario.
- Se sugiere que, en las acciones de Vinculación con el Medio efectuadas desde la Escuela, se contemple un mecanismo de retroalimentación, que permita evaluar de alguna manera el impacto que tienen en la formación de estudiantes. Hasta el momento la medición se basa en cantidad de actividades realizadas y de participantes. No queda muy claro, cómo se originan las acciones hechas y relaciones establecidas, el cómo se produce la retroalimentación desde la Escuela hacia la comunidad u otro medio relevante y desde la comunidad hacia ella, el cómo se enriquece, de esta forma, no solo la docencia sino también la investigación y/o creación.
- Se sugiere plantear e implementar una política o estrategia para definir cuáles son las instituciones tanto públicas como privadas con las que se ha decidido establecer Convenios y/o Alianzas para efectuar la Práctica Disciplinar en beneficio de la formación académica de los estudiantes y también de generar opciones de Vinculación con el Medio. En Evaluación del Criterio Plan de Estudios -Criterio RIBA: monitoreo de la experiencia práctica y su incorporación en el marco académico de la carrera se declara que no existen convenios vigentes y que esto estaría en reestructuración.
- Se sugiere que las asignaturas de Taller de Proyecto de los diferentes niveles de la carrera consideren el trabajo con comunidades como parte importante del proceso formativo de los estudiantes que les permita lograr un aprendizaje significativo en el contacto con problemas reales que requieren cuestionarse desde la interdisciplina y generar propuestas desde la disciplina con participación de los involucrados.

- Se sugiere fortalecer los Programas de Intercambio Estudiantil existentes, muy valorados por los estudiantes e implementar y difundir los sistemas de apoyo y becas existentes para participar de estos programas.
- Se debe superar la muy dispar disponibilidad de infraestructura y recursos para el aprendizaje, disponibles en Campus Rocamar en comparación al Campus Creativo Santiago, lo que produce una condición de inequidad, que lo/as estudiantes, profesores y egresado/as de la carrera de Arquitectura de Viña del Mar, reconocen y han manifestado a las autoridades de la carrera.

III. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

Esta dimensión del análisis es la que presenta mayores oportunidades de mejora. Si bien en términos formales existen a nivel institucional mecanismos para: caracterizar al estudiantado que ingresa a la carrera, monitorear la progresión del plan de estudios, realizar seguimiento de egresados y establecer contacto con potenciales empleadores o representantes del medio profesional; **carece de información específica que permita comprender de mejor manera a la persona que estudia Arquitectura en la UNAB, sus fortalezas y debilidades, así como los desafíos que presenta durante su formación y los que enfrenta una vez que egresa de la carrera.**

En el Formulario Verifica se señala que las principales normativas referidas a la admisión de estudiantes, las cuales están claramente establecidas y en este caso, se cumpliría con el criterio RIBA. La institución también cuenta con un informe de caracterización de estudiantes nuevos que entrega la siguiente información: nacionalidad, pertenencia a pueblos originarios, género, edad, estado civil, número de hijos. De acuerdo a la información proporcionada, la mayoría de lo/as estudiantes de nuevo ingreso son chilenos, tienen entre 18 y 19 años, son soltero/as y no tienen hijo/as. Esta caracterización, si bien esboza el perfil psicosocial, no aporta información relevante del común de estudiantes de carreras universitarias de pregrado diurno, que se pueda utilizar para considerar sus fortalezas, remontar sus brechas y monitorear su trayectoria formativa.

Sería interesante complementar esta información genérica relativa a la admisión con datos específicos correspondientes al perfil de ingreso de estudiantes de la carrera de Arquitectura UNAB, en que se señale la cantidad de estudiantes que postulan a cada sede, la tasa de matrícula,

antecedentes relativos a promedio en notas de la enseñanza media, puntajes PAES. Asimismo, es importante avanzar en una caracterización más fina, que permita comprender de mejor manera al estudiante que ingresa y los apoyos que requiere durante su formación, tales como: establecimientos educacionales de procedencia, caracterización socioeconómica, nivel de estudios de su familia de origen, capacidad para solventar el arancel de carrera y mantenerse en ella, entre otros.

El Formulario Verifica indica que, dado el aumento de estudiantes que ingresaron con muy bajos puntajes en PAES y su repercusión en tasas de retención y aprobación entre otros indicadores, durante el primer semestre 2023 se desarrolló el “Taller de habilidades para la vida universitaria”, buscando reforzar las habilidades y competencias necesarias para *“enfrentar con éxito los desafíos de la transición desde la educación media a la educación universitaria”* (p. 75). Al respecto, el informe no es explícito en señalar cuántos estudiantes estarían en la condición de ingreso con puntajes bajo 450 para hacer un análisis de la pertinencia de las medidas implementadas.

En relación a las **tasas de retención**, el Informe Verifica reporta estos resultados en dos partes del informe, en el criterio 1 Propósito (p. 8) y en el criterio 11 Efectividad de los Resultados del proceso formativo (p. 78). En el primero expone los resultados sin hacer distinción de sede y en el segundo sí lo hace. En ninguno de los apartados realiza un análisis de los datos presentados sino más bien refiere a mecanismos para hacer seguimiento a estudiantes, sistema de alerta temprana, solicitudes de retiro temporal o definitivo, apoyo del CIADE, entre otras. Los indicadores que presenta la carrera están bajo el promedio nacional, de acuerdo a la información que provee SIES (www.mifuturo.cl), por otra parte, presenta diferencias por sedes que no son abordadas en el informe ni tampoco se hace referencia a un análisis de los indicadores pre pandemia, lo que podría entregar información de contexto sobre el funcionamiento de la carrera en un periodo antes de la crisis sanitaria. A partir de la información entregada, no es posible distinguir si los mecanismos declarados son efectivos y si han contribuido de alguna manera a mejorar los indicadores de retención en la carrera.

Por otro lado, **se considera que las estrategias empleadas son acciones específicas y reactivas, faltando integrarlas en un programa que considere un tiempo mayor de apoyo y formación en áreas detectadas como deficitarias y que, en mayor o menor grado, afectan a todos los estudiantes que inician su vida universitaria.** Las asignaturas del ámbito Procesos Proyectuales, presentes en el primer año de la carrera y que inician en la disciplina podrían ser un gran apoyo en este proceso de transición junto a Habilidades Comunicativas y Seminario Cultura I.

Es necesario que la unidad académica avance en el análisis de los resultados obtenidos en las distintas estrategias que aplica, así como también, en la pertinencia de los indicadores de seguimiento en función de la cantidad de estudiantes que logra monitorear de manera efectiva, para sacar conclusiones. Algunos ejemplos que ilustran este punto:

- En anexo Tabla_resultados_consulta_UNAB_2021 los estudiantes de la Facultad (12% de cobertura) declaran haber participado en actividades de nivelación (50 % de conformidad). Es un dato no actualizado, con baja representatividad pero que manifiesta una pequeña participación de los estudiantes en dichas actividades.
- En anexo Resultados Satisfacción Estudiantes 2022 UNAB Arquitectura en consulta referida a si la institución / carrera interviene con estrategias de apoyo para el mejoramiento de resultados académicos se alcanza un 70% de aprobación lo que es considerado satisfactorio a pesar de que el porcentaje de respuestas logradas es pequeño.

Por otra parte, llama la atención que no se considere la capacitación, el perfeccionamiento docente y el involucramiento de los académicos/docentes en el proceso formativo de sus estudiantes como principal estrategia para mejorar los resultados académicos de los estudiantes. La carrera cuenta con información sobre esto a través de *“reuniones por ciclo, en el que se levanta el correcto avance pedagógico y desempeño académico del semestre y se gestionan casos críticos”*; así como también la actividad Epílogo, la cual es considerada como *“una instancia de revisión y evaluación de las prácticas y metodologías pedagógicas utilizadas en los distintos cursos de la carrera”* (p. 77 Informe Verifica). **Se recomienda incorporar la información que se recaba a partir de estas instancias, sistematizarla y generar acciones que contribuyan a mejorar la experiencia de los y las estudiantes de la carrera, así como favorecer su progresión en el itinerario formativo.**

Por otro lado, sería oportuno considerar la opinión y participación de lo/as estudiantes tanto en la identificación de situaciones de riesgo académico, cómo sus posibles causas y propuestas de mejoras. Otro foco de acción puede ser apoyar a lo/as docentes, mayoritariamente adjuntos contratados por hora, facilitando su perfeccionamiento pedagógico e involucrándoles en el proceso formativo de sus estudiantes, ya que podría ser una estrategia efectiva de monitoreo y acompañamiento.

Un insumo importante para contextualizar los datos que provee la carrera es el nivel de retención por cohorte conforme se avanza en el plan de estudios, de esta manera, es posible visualizar cuántos estudiantes llegan al último año de la carrera, qué porcentaje representan del tamaño inicial de la cohorte y cuántos de ellos logran titularse de manera oportuna.

Los datos presentados por la carrera de Arquitectura en la p. 78 del Informe Verifica son confusos. Por una parte, se indica en el relato la tasa de titulación oportuna en la cual se reporta un aumento considerable entre lo/as estudiantes que ingresaron en las cohortes 2012 y 2016, lo que no se condice con el primer dato que se entrega en la tabla, que corresponde a titulación efectiva. Los datos de titulación oportuna se encuentran debajo de la tabla de retención al primer año sin ningún título que haga referencia a ello, es el lector quien tiene que inferir que se trata de titulación oportuna. Más allá de esto, el informe no realiza un análisis de las diferencias entre sedes, las cuales para las cohortes 2012, 2013 y 2015 tienen una diferencia de 10 puntos porcentuales a favor de la sede Viña del Mar. Tampoco se hace referencia al impacto en la progresión al acortar la carrera de 12 a 11 semestres ni cómo se espera que impacte la figura del Coordinador del Proceso de Titulación en esta etapa de la formación. **Se considera que la evaluación de las estrategias utilizadas por la Escuela para mejorar sus indicadores es limitada.**

En relación a hitos que permitan dar cuenta del **cumplimiento del perfil de egreso durante la formación**, en la malla innovada se declaran tres cursos integradores que constituyen hitos verificadores de la progresión del perfil de egreso: Taller de Proyecto V; VII y Proyecto de Título II. El sistema de *assessment del aprendizaje estudiantil*, considera además de estos hitos un análisis de resultados cuantitativos y cualitativos de asignaturas de alta y baja aprobación. Aún no están disponibles los resultados del proceso de evaluación del nuevo modelo de *assessment*. **Se recomienda a la carrera que una vez que cuente con dicha información y realice un análisis de los datos, establezca medidas en distintos ámbitos.** Por ejemplo, medidas remediales para estudiantes que no alcancen los resultados de aprendizaje esperados, medidas en las asignaturas previas al *assessment* para reforzar la formación u otra que defina la unidad académica; acciones de mejora para planes de estudios futuros, por mencionar algunos.

Por otra parte, es muy relevante cautelar que el equipo directivo y el cuerpo docente disponga de tiempo protegido para analizar la información que proveen estos hitos de evaluación y contar con jornadas que permitan establecer acciones en función de los resultados obtenidos.

El seguimiento de egresados y contacto con empleadores es un área en la cual la unidad académica debe avanzar, pues la evaluación externa pone en evidencia un aspecto que ya se atisbaba en el Informe Verifica, y es la baja cobertura y seguimiento que se realiza de estos actores claves para evaluar el cumplimiento y pertinencia del perfil de egreso. En anexo Tabla_resultados_consulta_UNAB_2021 los Titulados de la Facultad (3 % de cobertura) un 50% declara que *“La carrera y/o UNAB se mantiene en contacto periódico conmigo a través de centros de egresados, invitaciones a actividades académicas, ALUMNI u otro”*. En mismo anexo los empleadores (solo 4 respuestas para la Facultad) un 33% declara que *“La carrera consulta*

nuestra opinión como empleadores e incorpora nuestras necesidades en la definición de los objetivos de las actividades prácticas". La consulta citada, del año 2021, que por su cantidad de respuestas no es representativa, constituye una importante señal de inquietud y falencia a resolver.

Este escaso vínculo se manifestó también en la magra respuesta a las convocatorias a las entrevistas en el marco de la evaluación externa. De los 12 convocados, llegaron 3 egresado/as con vínculos con la UNAB en calidad de ayudantes de asignaturas; y de los 14 empleadores citados, solo llegó 1, que además no es propiamente un empleador, sino que era de una fundación que recibe practicantes de 4to y 5to año de la carrera, declarando en la entrevista que por el tipo de organización no contratan arquitectos profesionales. Esto pone de manifiesto la dificultad de la unidad académica para mantener contacto y convocar a estos grupos de actores claves para el proceso de formación y el de evaluación de la calidad de la enseñanza.

Por otro lado, las entrevistas con egresados generaron preocupación en el equipo de evaluadores, ya que si bien este grupo de personas valora la formación recibida y considera que es un aporte tener una formación amplia en arquitectura; al momento de buscar trabajo la situación es compleja porque se solicita *"mucha experiencia"*, de los que encuentran trabajo, *"la mayoría"* (en palabra de los egresado/as entrevistados) lo hace en trabajos de oficina, lo que sugiere que debiera incorporarse en la formación este tipo de actividad. También señalan que el panorama general de sus compañero/as es *"desolador"*, *"algunos venden en ferias, imprimen en 3D y venden esas cosas"*. Por otra parte, la experiencia de buscar trabajo en Viña del Mar es diferente a Santiago, en Viña relatan que la oferta laboral es reducida y al ser algunos de otras zonas del país, no tienen los contactos suficientes para quedarse y deben regresar a sus ciudades de origen. El informe de la carrera de Arquitectura no levanta datos fundamentales sobre el posicionamiento de sus egresado/as en el medio profesional y, si bien la muestra entrevistada es muy pequeña, lo/as entrevistado/as se refirieron a la suerte de un número amplio de compañeros de carrera que buscaron trabajar como arquitectos. Es vital que se consideren estas experiencias al momento de evaluar el plan de estudios, proyectar las hipótesis de planificación y el apoyo que requieren aquellos/as estudiantes que están próximos a egresar. Asimismo, levantar necesidades de actualización de quienes egresan de la carrera.

Llama la atención los datos de **empleabilidad de la carrera** reportados en el Informe Verifica (p. 80) en el cual se indica una alta tasa de empleabilidad (89% en 2021 y 95% en 2022). No se hace referencia a la calidad de estos empleos, al tiempo en encontrar empleo ni a las cohortes a las que hacen referencia los datos presentados. Sin duda, estos datos no son consistentes con los

datos de seguimiento de la carrera, ya relatados en párrafos anteriores ni con el testimonio de egresado/as.

Síntesis de fortalezas de esta dimensión

- No se observan fortalezas en esta dimensión. Si bien se aprecia existencia de mecanismos que permiten entregar información sobre resultados del proceso formativo, este es un mínimo que la institución debe tener. **Es necesario avanzar en el análisis de estos indicadores, así como también en la pertinencia de las estrategias empleadas para recopilar información sobre egresados y empleadores de la carrera.**

Síntesis de áreas de mejora de esta dimensión

- Falta complementar la información genérica, relativa a la admisión de estudiantes según Reglamento UNAB, con datos específicos correspondientes a la carrera de arquitectura en que se señale la cantidad de estudiantes que ingresan por cada una de las 4 modalidades o sistemas de admisión, como antecedente que considerar en el Perfil de Ingreso. Esta evidencia se puede solicitar en una evaluación institucional.
- Se sugiere analizar los antecedentes de los estudiantes que ingresan a la carrera de Arquitectura UNAB y construir el Perfil de Ingreso de dichos estudiantes considerando antecedentes que permitirían definir e implementar, fundadamente, estrategias que potencien sus fortalezas, reduzcan sus brechas de conocimientos y habilidades, y apoyen y/o faciliten su permanencia en la carrera.
- Se considera que las estrategias para nivelar y reforzar a los estudiantes que ingresan a la carrera son aún acciones genéricas y reactivas, faltando integrarlas en un programa que considere un tiempo mayor de acompañamiento, apoyo y formación en áreas detectadas como deficitarias y que, en mayor o menor grado, afectan a todo/as lo/as estudiantes que inician su vida universitaria.
- Se sugiere considerar e implementar el primer semestre de la carrera como una instancia de acogida, y de apoyo integral al estudiante que ingresa a la escuela, incorporando contenidos especiales en las asignaturas del primer semestre de la carrera tanto en aquellas del Ámbito Procesos Proyectuales, que reciben e inician en la disciplina, como también en Seminario Cultura del Ámbito Proyectos de Cultura Interdisciplinar y en Habilidades Comunicativas del Ámbito Educación General.

- Las estrategias y actividades consideradas para el mejoramiento de los resultados académicos de lo/as estudiantes parecen adecuadas, pero no están empíricamente sustentadas ni se acompaña un análisis de los resultados obtenidos en su aplicación.
- Se sugiere apoyar a los académicos/docentes, mayoritariamente adjuntos, contratados por hora en acuerdo a la docencia impartida según Plan de Estudios, facilitando su capacitación y perfeccionamiento pedagógico e involucrándolos en el proceso formativo de sus estudiantes, esto puede ser una estrategia más efectiva para mejorar los resultados académicos de los alumnos. Ahora bien, para que esta iniciativa sea sustentable, las horas que los docentes dediquen a esta vital tarea no pueden provenir de su buena voluntad, sino de una relación contractual que garantice su regularidad.
- Se sugiere considerar la opinión y participación de lo/as estudiantes tanto en la identificación de situaciones de riesgo académico, cómo sus posibles causas y propuestas de mejoras (Posible apoyo del Centro de Estudiantes). A su vez, se recomienda socializar hipótesis, planes de mejora y sus posibles consecuencias en la experiencia de enseñanza-aprendizaje con los/as estudiantes.
- Se sugiere considerar la calidad y pertinencia de la infraestructura física, el espacio formativo real como un factor importante en lograr mayor efectividad y mejores resultados en el proceso formativo. En el caso de la sede de Viña del Mar, esto es crítico.
- Los indicadores académicos entregados en Formulario Verifica Autoevaluación son incompletos y existen diferencias entre datos entregados en distintas partes del documento.
- Se observan bajas tasas alcanzadas en algunos de los indicadores académicos (Tasa de retención al Primer año, Tasa de Titulación oportuna, Tiempo real de Titulación, % de deserción), sin que esto se considere una debilidad o así se consigne en Fortalezas Debilidades y Plan de Mejoras. En consecuencia, se sugiere considerar como una debilidad transversal, las bajas tasas alcanzadas en indicadores académicos e incorporarla como tal en el Plan de Mejoras como instrumento integral que involucre a todos los agentes claves comprometidos, estableciendo en una matriz de planificación estratégica Objetivos, Acciones, Metas, indicadores, Responsables, Plazos y recursos involucrados.
- Se sugiere dar mayor relevancia a las asignaturas integradoras, consideradas en la Malla Curricular (Taller de proyectos 6° y 8° semestre y Proyecto de Título) como instancias efectivas de participación de los académicos y del Equipo directivo y de Gestión de la

Escuela en el análisis y evaluación de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Esto requiere construir Rúbricas pertinentes y consensuadas, así como considerar Comisiones de Evaluación con participación de las diferentes áreas y Líneas disciplinares para cada una de estas asignaturas.

- La relación de la Escuela con Egresados y Empleadores es aún muy débil y los resultados de las estrategias implementadas desde la Escuela según se indica en Formulario Verifica Proceso de Autoevaluación, aún no han dado resultado. Esto se pudo observar en entrevistas sostenidas con Egresados y Empleadores.
- Se detecta una gran diferencia con relación a la empleabilidad de la carrera, entre lo señalado en Formulario Verifica Proceso de Autoevaluación, (95% el 2021) lo que fue anotado como una fortaleza, y la información entregada por Egresado/as de la carrera en ambas sedes que señalan un panorama “*desolador*”, con ofertas laborales muy reducidas lo obliga a buscar o desarrollar trabajos alternativos y de muy baja rentabilidad.
- Se sugiere implementar, desde la Escuela y mediante alianzas de mutua conveniencia con empleadores que valoren el perfil de arquitecto UNAB, ofertas de trabajo para egresados de la carrera de arquitectura, que se den a conocer en Red Alumni. A su vez, generar convenios con instituciones públicas y/o privadas para potenciar el ejercicio profesional de los egresados arquitectura UNAB, establecer vínculos con egresados mayores de la Carrera que puedan ofrecer oportunidades de trabajo.

IV. EVALUACIÓN EQUIPO DIRECTIVO Y CUERPO DOCENTE

La carrera de Arquitectura tiene un **cuerpo directivo robusto**, compuesto por 14 personas. Está la figura de un Director de Escuela, que es a la vez director de la carrera en sede Viña del Mar, un director de carrera en Santiago, secretarios académicos para cada sede y 10 coordinadores: *assessment*, interdisciplina, vinculación con el medio, titulación, prácticas, comunicaciones, investigación, internacionalización, postgrado y proyectos.

La trayectoria y horas asignadas para las distintas labores que realiza el cuerpo directivo son adecuadas y pertinentes. La cantidad de personas en este equipo da cuenta del apoyo que recibe la carrera de Arquitectura, tanto de la Facultad como de la Universidad, para desarrollarse en distintos ámbitos. Esto ha permitido que la carrera pueda aumentar el número de académicos regulares, contratados por jornada completa o media jornada y asumir labores de gestión académica y de docencia.

Sería interesante, como complemento de lo informado, contar con un organigrama de la Facultad y de la Escuela, así como también saber si quienes participan del equipo directivo son evaluados regularmente en cuanto al cumplimiento de sus funciones y cómo se realiza y qué considera esta evaluación.

Las entrevistas realizadas ponen de manifiesto el alto reconocimiento y valoración del equipo directivo y de gestión de la Escuela, destacando su calidad humana, su capacidad y efectividad en la resolución de los problemas presentados, su disposición para acoger la diversidad de los equipos docentes y nuevas propuestas. Sin embargo, esto se da fuertemente en la sede de Santiago. Es necesario mejorar la relación y conexión con docentes y estudiantes de la carrera en el Campus Rocamar, sede Viña del Mar, así como tener una mayor presencia en este lugar. Los y las estudiantes entrevistados señalan haber presentado diferentes requerimientos y propuestas de mejora que no han sido consideradas ni atendidas, aspectos básicos como contar con una cafetería les llevó un tiempo poder concretarla, por ejemplo. Esta situación, así como otras relacionadas con la calidad de la infraestructura en Viña del Mar, llevan lo/as estudiantes a sentir cierta sensación de *"abandono"*, aspecto que sin duda debe ser atendido.

Por otro lado, se vislumbra como área de mejora, considerar una mayor relación entre el Equipos de Gestión de la Escuela de Arquitectura y los correspondientes a las otras carreras del Campus Creativo, de manera de propender, en su labor, a generar un trabajo integrado y potenciar acciones comunes y espacios interdisciplinarios.

En relación con el **cuerpo docente**, llama la atención que el 90% es docente adjunto, solo contratado para realizar horas de docencia. Esto puede limitar la producción en áreas que la Escuela ha definido como relevantes y que cuentan con coordinadores. O bien, corre el riesgo de centralizar la producción académica y otras áreas de interés en la cúpula directiva con baja permeabilidad a la docencia e implementación del plan de estudios. Es un aspecto que la unidad académica debe cautelar.

Por otra parte, y atendiendo a los criterios RIBA, la información entregada dificulta hacer una evaluación del cuerpo docente en su conjunto. El Informe Verifica declara que el 42,64% de los docentes adjuntos no se ha jerarquizado, lo que significa que sus antecedentes no han sido estudiados por la Comisión de Jerarquización Académica de la Facultad (D.U. N°2420-2017 Reglamento de Jerarquización Académica Universidad Andrés Bello). El documento Excel “VRAC_VerificaCI_Matriz_ARQ_2023” está incompleto, no se indica número de horas contratada para cada uno de los profesores adjuntos, tampoco se señala la asignatura en la que desarrolla docencia, fecha de designación ni experiencia laboral en relación con la asignatura en la que se desempeña. En hoja Staff llenada para responder Criterio RIBA se indica el nombre y cargo del personal para sede Viña del Mar (4 personas) y para Sede Santiago (7 personas). No se señala fecha de designación, tipo de contrato ni especialidad.

Al revisar los anexos para complementar la información, solo se presentan 6 curriculum de docentes. La información que se entrega en anexos es completa y da cuenta de todos los aspectos necesarios para tomar una decisión fundada para una posible contratación, así como de los muy buenos y destacados antecedentes presentados, en los 6 casos revisados. Esta muestra de 6 es muy pequeña para extrapolar al universo de 136 docentes que declara la carrera. **Es necesario avanzar en la sistematización de los antecedentes del cuerpo docente, así como en su jerarquización, para dar cuenta de la idoneidad de ellos y de su capacidad para implementar el plan de estudio de la carrera de Arquitectura en ambas sedes.**

Tanto en los documentos revisados como en las entrevistas realizadas, queda claro el procedimiento establecido por la UNAB para contratar nuevos docentes. En algunos casos se realiza por invitación a profesionales destacados del ámbito disciplinario, con trayectoria y logros académicos; en otros, se realiza una convocatoria a Concursos abiertos basados en currículum y portafolio que son revisados y evaluados por el Director y Secretaria Académica, quienes toman decisión fundada en dichos antecedentes. El procedimiento establecido parece adecuado para contratar docentes adjuntos por horas. **Se recomienda avanzar en mecanismos que permitan garantizar la rigurosidad y transparencia del sistema**, por ejemplo, indicar si los resultados de estos concursos abiertos son publicados, si existen criterios previamente conocidos para

ponderar los antecedentes presentados por los postulantes, y cuál es el tiempo de duración del contrato en referencia, que permita evaluar desempeño y considerar su recontractación o desvinculación.

En lo que respecta a **perfeccionamiento docente**, el Informe Verifica entrega un largo listado de cursos y talleres efectuados los años 2020, 2021 y 2022, en que se señala el nombre del curso y la cantidad de docentes de la carrera de arquitectura que habrían participado en ellos. **Se sugiere realizar un análisis sobre la pertinencia de los cursos y/o talleres ofrecidos**, sus contenidos básicos, señalando el interés de alguno por sobre otro para el perfeccionamiento de docentes de arquitectura, o aquellos orientados a la docencia interdisciplinar requerida para cursos de la nueva malla o la efectividad de estos una vez cursados o el cumplimiento de alguna meta establecida.

Sobre la **evaluación docente**, se hace referencia a la Encuesta de Satisfacción Docente, que debe ser contestada por estudiantes. Parece limitado el tener un solo instrumento de evaluación docente, el cual tiene una baja tasa de respuesta. Es posible avanzar en otras instancias de evaluación, como por ejemplo, evaluación de pares académicos, que podrían ser los Coordinadores o alguna comisión constituida por un representante por ámbito y/o línea. Se considera adecuado entregar datos desagregados referidos a las distintas asignaturas, para conocer que académicos por Ámbito pudiesen tener mayor o menor aprobación por parte de lo/as estudiantes.

En relación a los **vínculos con el medio** declarados para académicos regulares, se indican las relaciones que mantiene con otras Universidades, Oficinas profesionales, inscripción en Colegio de Arquitectos de Chile A.G., su condición de par evaluador en concursos etc. También se indica que la Escuela de Arquitectura cuenta, además, con 123 docentes adjuntos a honorarios que “tienen vínculos con entidades externas a la UNAB, ejerciendo su práctica profesional de manera destacada” (p. 63 Informe Verifica). Si bien se acompaña la documentación con un breve resumen del currículum de los académicos regulares de la carrera, **es necesario avanzar en el análisis que se realiza de dichos vínculos con el medio**. Por ejemplo, como esas acciones, actividades y/o vínculos contribuyen o pueden contribuir en la labor docente y/o en el desarrollo de la carrera.

Se valoran positivamente las instancias de **Transversal y Epílogo** creadas por la Escuela como espacios de encuentro y reflexión disciplinar entre académicos y estudiantes. Estas instancias realizan un aporte a la mejora de la docencia, pues se han constituido como un mecanismo de

evaluación docente, que podría ser formalizado por la carrera. Por su parte, estudiantes de la sede Santiago valoran esta instancia para conocer a sus profesores “*más allá de la sala de clases*”.

Por último, en relación a la **Creación e Investigación Formativa del Cuerpo Docente**, la información presentada alude más bien a actividades académicas educativas desarrolladas en el marco de alguna asignatura, seminarios y/o charlas; pero no todas corresponden a proyectos de Investigación (desarrollados por académicos), que contribuyan al desarrollo de la carrera y formación del estudiante, a pesar de que todas las actividades descritas, por ser parte del proceso formativo, si contribuyen a dicha formación. Es un espacio de mejora en la medida que, en entrevistas sostenidas con docentes adjuntos de ambas sedes, se comprueba el alto interés de dichos académicos por participar en programas y/o proyectos de investigación, independiente de las horas contratadas por concepto de docencia. Los docentes manifiestan su compromiso con la Institución y su voluntad de publicar los resultados de sus investigaciones y estudios con el auspicio de la universidad.

Las entrevistas sostenidas con Autoridades del Campus Creativo y con Cuerpo Directivo y de Gestión de la Escuela permitieron conocer la existencia e importancia del Centro de Investigación Urbana para el Desarrollo, el Hábitat y la Descentralización (CIUDHAD), no considerado en el Formulario Verifica Autoevaluación, siendo una fortaleza de la Facultad y Carrera en cuanto Unidad Académica que convoca y potencia la Investigación Interdisciplinaria dentro del Campus Creativo y más allá de él, al considerar a las Facultades de Economía y Negocios, e Ingeniería de la UNAB.

Por otra parte, y tal como se esboza en este documento en el ámbito de internacionalización, se evidencia un número importante de Docentes/investigadores extranjeros que desarrollan clases Online en la Escuela, que han generado fuertes vínculos con la institución, con sus docentes, estudiantes y autoridades y que pueden potenciar investigaciones conjuntas.

Síntesis de fortalezas de esta dimensión

- La conformación de un equipo de gestión conformado de 14 académicos de la carrera que asumen como coordinadores de diferentes áreas de preocupación, que requieren permanente atención para su desarrollo, implementación y evaluación, dan cuenta del interés del Equipo Directivo y del compromiso y disposición de la Institución para apoyar el trabajo realizado por la Escuela /Carrera de Arquitectura. Este involucramiento del

equipo directivo en el Proyecto Escuela es considerado como un factor facilitador para sentirse parte de dicho proyecto generando sentido de pertenencia e identidad.

- Se valora la existencia, en la Escuela de un cuerpo docente con grados académicos de especialización, que los habilita, desde su especialización y experiencia formativa para participar, afectivamente, en Proyectos de Investigación y/o creación
- Se valora el gran interés manifestado por los docentes adjuntos de las dos sedes, en participar en Investigación, publicar, al alero de la Escuela los resultados de sus propias investigaciones y estudios, sumarse a investigaciones existentes.
- Se valora la fuerte relación existente con un número importante de Docentes/investigadores extranjeros que desarrollan clases Online en la Escuela, que han generado fuertes vínculos con la institución, con sus docentes, estudiantes y autoridades y que pueden potenciar Investigaciones conjuntas.
- Los docentes de la carrera de ambas sedes manifiestan un alto reconocimiento y valoración del Equipo Directivo y de gestión de la Escuela, destacando su calidad humana, su capacidad y efectividad en la resolución de los problemas presentados, su disposición para acoger la diversidad de los equipos docentes y nuevas propuestas.
- El cuerpo académico que participa en el proceso formativo de los estudiantes de la carrera está involucrado en el Proyecto Escuela, conocen y valoran los cambios efectuados en perfil de egreso y plan de estudios y manifiestan su interés por participar, superar las limitaciones existentes propias de un proyecto en diferentes etapas de implementación y aportar con propuestas que son atendidas por el Equipo Directivo y de Gestión de la Escuela de Arquitectura.
- Se valora la existencia del Centro de Investigación Urbana para el Desarrollo, el Hábitat y la Descentralización, que convoca a las Facultades de Economía y Negocios, Ingeniería y Campus Creativo UNAB, como centro pionero en la UNAB en incorporar disciplinas de distinta naturaleza, haciéndolas converger en la comprensión de la ciudad como un proyecto común, buscando mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas.

Síntesis de áreas de mejora y recomendaciones de esta dimensión

- Se debe mejorar la relación existente con Campus Rocamar, Sede Viña del Mar de la Carrera de Arquitectura, en cuanto tener mayor presencia como Equipo Directivo y de Gestión en dicho Campus.
- Se sugiere considerar una mayor relación entre el Equipos de Gestión de la Escuela de Arquitectura y los correspondientes a las otras carreras del Campus de manera de propender, en su labor, a generar un trabajo integrado y potenciar acciones comunes y espacios interdisciplinarios.
- No hay un desarrollo de Investigación desde la escuela, no existen grupos de investigación ni temáticas que se trabajen desde la unidad. De hecho, el cuerpo docente de jornada solo tiene compromiso docente como responsabilidad con la carrera y no tiene horas asignadas para el desarrollo de investigación. Si bien se presenta un plan de mejoras, no se señalan acciones, metas, indicadores, plazos ni recursos.

Para superar debilidades en lo relativo a la investigación y dotación docente, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Se considera necesario superar la muy alta disparidad entre la cantidad de Profesores Regulares, contratados en J/C o ½ Jornada y Profesores Adjuntos, contratados por hora solo para hacer docencia, lo que limita la Producción en Investigación, Generación de Programas de Postgrado, Creación y Vinculación con el Medio,
- Se sugiere generar estrategias para revertir la baja participación de académicos en cursos de Perfeccionamiento Docente, que se consideran necesarios para la implementación de la nueva malla.
- Se sugiere implementar otros instrumentos de evaluación docente, ya que parece limitado el tener un solo instrumento, que solo considera la opinión de los estudiantes (Encuesta de Satisfacción Docente, aplicada a los estudiantes) y que no exista un instrumento formal establecido desde la Escuela que considere la evaluación de pares académicos.
- Se sugiere implementar estrategias, desde la Escuela, para aumentar el porcentaje de Estudiantes que participan en la Encuesta de Satisfacción Docente, en consideración a su

importancia como instrumento para fundamentar decisiones por parte del Cuerpo Directivo y de Gestión de la Escuela.

- Se sugiere considerar, en las horas de contrato de los académicos adjuntos, no solo aquellas que corresponden a las horas de docencia de acuerdo con lo establecido según Plan de Estudios para cada una de las asignaturas que les corresponde realizar sino también considerar horas para actividades de perfeccionamiento académico, formación de ayudantes, atención y apoyo a estudiantes.
- Se considera necesario apoyar con personal especializado y/o capacitaciones a las clases y/o eventos híbridos que se efectúan en la carrera, dada la importancia y valoración, por parte de académicos y estudiantes que este tipo de clases tiene.
- Se sugiere implementar espacios físicos de permanencia y encuentro para los académicos de la carrera que permita y potencie el encuentro fortuito entre ellos y con académicos de otras carreras, así como también con sus estudiantes.
- Se sugiere generar instancias y/o herramientas para incentivar y apoyar a los académicos en el proceso de Jerarquización Académica, no solo en cuanto presentar sus antecedentes a la Comisión de Jerarquización Académica de la Facultad. (D.U. N°2420-2017 Reglamento de Jerarquización Académica Universidad Andrés Bello), sino en como presentarlos, que aspectos poner en relevancia, en consideración a la experiencia de quienes ya han sido Jerarquizados.
- Se sugiere generar instancias, o difundir las existentes, desde la Escuela y/o Facultad, para que los Docentes Adjuntos puedan participar en Investigación y Vinculación con el Medio, desde sus propios proyectos en desarrollo o en Proyectos Mayores o Programas de Investigación Interdisciplinarios a los que puedan sumarse o incorporarse desde sus particulares intereses y capacidades.
- Se sugiere generar Proyectos de Investigación “Paraguas” que cobijen o acojan las propuestas de investigación de diferentes académicos Regulares y/o adjuntos, en un Proyecto mayor al alero de un Programa existente a nivel Facultad (Considerar el Centro de Investigación Urbana para el Desarrollo, el Hábitat y la Descentralización)
- Se sugiere potenciar Proyectos de Investigación en conjunto de académicos de la carrera en Chile con académicos adjuntos extranjeros que actualmente participan, activamente, en docencia de la carrera.

V. EVALUACIÓN APOYO INSTITUCIONAL

La Universidad Andrés Bello es una institución que está acreditada en nivel de excelencia, por 6 años en todas las áreas: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación, Vinculación con el medio y Docencia de Postgrado. En consecuencia, posee un robusto sistema de políticas, normativas y mecanismos que dan soporte a los programas que imparte. Algunos favorecen el desarrollo de la carrera, como el sistema de información centralizado y herramientas de gestión, que permiten realizar un adecuado trabajo de administración académica; o el apoyo de distintas unidades para atender necesidades de aprendizaje y situaciones de inclusión en los procesos de enseñanza de los/as estudiantes.

Luego de evaluar la carrera de **Arquitectura**, y atendiendo a los criterios de acreditación institucional que están vigentes a partir de octubre de 2023, con miras a la evaluación de la muestra intencionada; es posible señalar que a nivel de equipo directivo y de gestión, la carrera está alineada con lo que se esperaría para una unidad académica inserta en una universidad de excelencia. No obstante, **se aprecia una brecha** en lo que respecta a cuerpo docente, investigación/creación y desarrollo de postgrado. Por otra parte, si bien existen sistemas y mecanismos de información, estos no permiten dar cuenta de los resultados del proceso formativo para la carrera.

Es relevante que la estructura que proporciona la institución se vea reflejada también en el desarrollo e implementación del programa de Arquitectura **en ambas sedes**. A modo de ejemplo:

- Si bien se ha avanzado en el fortalecimiento del equipo directivo y de gestión para la carrera de Arquitectura, la docencia recae en una mayor proporción en docentes adjuntos con dedicación parcial a la carrera. Es necesario avanzar también en la consolidación del cuerpo docente, no solo en términos de su trayectoria sino también en términos de su vinculación y permanencia en la universidad.
- Existen mecanismos institucionales que no responden a las particularidades de la carrera: caracterización de estudiantes, ámbitos de acción vs. líneas disciplinares, seguimiento de egresados y contacto con representantes del medio disciplinar y profesional (“empleadores”).
- La infraestructura y equipamiento disponible en Campus Rocamar, Viña del Mar, es insuficiente para implementar el plan de estudios, tanto desde el punto de vista de la interdisciplina como de la disciplina.

Participación y bienestar estudiantil

A nivel institucional está claramente establecidos los mecanismos de participación y desarrollo del bienestar estudiantil. A nivel de carrera se informa de diferentes servicios, beneficios y ayudas que le permiten al estudiante un adecuado tránsito formativo.

Se valora la existencia de un Centro de Estudiantes con participación en el Consejo de Escuela, pudiendo presentar propuestas y sugerencias surgidas desde dicho estamento, en esta instancia. También se reconoce el valor en la implementación de la plataforma estudiantil “Gestiona tu Caso” para resolver dudas de naturaleza administrativa.

Si bien existen mecanismos para canalizar inquietudes estudiantiles; no es claro cómo se resuelven las solicitudes de estudiantes del Campus Rocamar. Lo mismo sucede con la participación de este grupo de estudiantes en actividades extracurriculares y otras actividades que se desarrollan en la sede Santiago.

Sistema de aseguramiento interno de la calidad

La universidad cuenta con un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC – UNAB) y una Política de Calidad conocidas y validadas por ANECA. La evaluación de la carrera Arquitectura se enmarca dentro de este sistema en el Programa Verifica Autoevaluación, el cual provee de un formulario que deben completar las carreras.

Este formulario aborda criterios de evaluación en la misma línea que lo hacía CNA-Chile con los criterios para programas de licenciaturas y carreras profesionales que estaban vigentes hasta el año 2018. Aborda 12 criterios de evaluación y finaliza con una síntesis de fortalezas, debilidades y propuesta de un plan de mejora. En total son 70 ítems que la carrera debe completar en un formato de pregunta – respuesta.

Tal como está planteado el formulario, no se incentiva un análisis de autoevaluación por parte de la carrera, el formato se aprecia rígido, en el cual se impone la estructura y normativa institucional por sobre las características disciplinares de la carrera de Arquitectura. Esto se traduce en un informe descriptivo, que reitera información de manera innecesaria y que deja abierta a la interpretación del lector el análisis de los datos y la información presentada.

En este contexto, se sugiere:

- **Distinguir lo esencial de lo accesorio al momento de definir un modelo de autoevaluación de carreras.** Por ejemplo, no listar todas las normativas que aplican a la carrera sino más bien realizar un análisis sobre cómo estas normativas se implementan en la carrera, cuáles son los desafíos que presentan y qué aspectos facilitan su aplicación. Así como también realizar una evaluación sobre la pertinencia de algunas políticas en función de la realidad disciplinar de la carrera.
- **Identificar criterios centrales en la evaluación de carreras,** priorizando aquellos relacionados con plan de estudios, cuerpo docente y resultados del proceso formativo. En este sentido, alivianar la estructura del formato de autoevaluación para que las unidades académicas se centren en un análisis de su quehacer.

Síntesis de fortalezas de esta dimensión

- Existe una sólida organización institucional, con políticas, mecanismos y estrategias de monitoreo elaboradas desde el nivel central. Así como también unidades para apoyar la inserción a la vida universitaria, protocolos para resguardar equidad y diversidad de género e inclusión y bienestar estudiantil.
- La institución ha desarrollado e implementado un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad que ha sido reconocido tanto por la comunidad académica como por una agencia extranjera.

Síntesis de áreas de mejora de esta dimensión

- Lograr un equilibrio entre el soporte que ofrece la institución y el desarrollo de la carrera de Arquitectura en ambas sedes.
- Idear un sistema de autoevaluación de carreras que priorice aspectos centrales e incentive el auto análisis.

VI. EVALUACIÓN AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO

CONTINUO

La carrera de Arquitectura ha participado en procesos de mejora continua. Ejemplo de ello es la Auditoría piloto 2020 efectuada bajo la supervisión de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad (VRAC), que determinó un Plan de Mejoras que incluía el proceso de Innovación curricular, fortalecimiento del cuerpo docente, desarrollo de un plan de internacionalización y fortalecimiento de la última etapa del proceso de formación.

Es importante que la carrera avance en la equivalencia entre las sedes Santiago y Viña del Mar en todos los aspectos que involucra la implementación de un plan de estudios, no solo lo concerniente a programas de asignaturas y syllabus. Esto cobra especial relevancia en la medida que la oferta 2024 considera la apertura de una nueva sede en la ciudad de Concepción. La experiencia de estudiar en un Campus Creativo, con la tecnología y equipamiento que requiere, debe ser equivalente en todas las sedes que se imparte la carrera.

En relación al Informe Verifica, como ya se ha señalado, es principalmente descriptivo y deja abierta a la interpretación del lector el análisis que se puede inferir a partir de la información presentada. En este contexto, para el desarrollo de futuros procesos de autoevaluación se sugiere:

- **Entregar contexto a los datos que reportan y ofrecer un análisis de ellos.**

Es una tendencia a lo largo del informe de presentar tablas de datos sin ningún tipo de análisis, el punto más crítico es a la hora de presentar datos relacionados con la vinculación con el medio, aspecto que ya se abordó en este documento.

- **Identificar información que puede proveer el nivel central vs. información que debe levantar la propia carrera.**

Llama la atención que una carrera con más de 30 años de implementación no tenga una adecuada caracterización del estudiante que ingresa, tampoco información sistematizada de sus egresados y del posicionamiento que tienen en el medio una vez que se titulan. No hay mayor contacto con empleadores ni tampoco de las dificultades que enfrentan sus egresados al momento de buscar un empleo.

Esta ausencia de datos puede tener una explicación a nivel institucional. No obstante, es fundamental que la carrera pueda, de alguna manera recabar esta información, y realizar acciones para tendientes a tener un mejor conocimiento de la persona que estudia la carrera y los desafíos a los que se enfrenta una vez que egresa.

- **Fortalezas y debilidades.**

El Informe Verifica finaliza con fortalezas y debilidades que no se desprenden de la presentación de la información a lo largo del documento. Esto se explica por lo descriptivo del informe y la ausencia de análisis. En futuros procesos, se sugiere, al final de cada apartado, realizar un análisis y síntesis de las fortalezas y debilidades de cada criterio para darle mayor coherencia al documento.

- **Plan de mejora.**

El plan de mejora propuesto presenta inconsistencias con el relato del Informe Verifica y está incompleto. Falta establecer acciones concretas a efectuar en 10 de las 14 debilidades detectadas, solo 2 proponen metas y 4 de ella generan indicadores y así sucesivamente. Sólo la primera debilidad considera recursos (Entendidos solo como recursos económicos), siendo que debilidades como la 3 y la 13, evidentemente requieren el aporte de recursos económicos extraordinarios. Se aprecia una confusión entre objetivos y acciones. Por otra parte, se aprecia inconsistencias con el relato del informe, en la medida que falta declarar varias debilidades detectadas en documento de autoevaluación, referidas a vinculación con egresados y empleadores, programas de formación continua, implementación de banco de prácticas, implementación de rubricas consensuadas para las asignaturas integradoras intermedias (en estudio) entre otras.

No se provee de un análisis sobre los aspectos y circunstancias que obstaculizan los procesos de autorregulación y mejoramiento continuo y su implementación en la carrera, ni de como este proceso incluye adecuadamente a las dos sedes donde se imparte la carrera. (Campus Creativo Santiago y Campus Rocamar Sede Viña del Mar).

Se sugiere plantear un proceso específico de Mejoramiento continuo para Campus Rocamar sede Viña de Mar, que considere los avances e innovaciones efectuadas en Campus Creativo Santiago, (Epílogos, Transversales y otros) altamente valorados en dicha sede, pero que requiere sentirse oída y aportando desde su especificidad.

Por otra parte, se sugiere incorporar en el plan de mejoras acciones concretas, con indicadores medibles, que consideren la participación de académicos, estudiantes e incluso agentes externos implicados como egresados, empleadores y/o comunidades con las que se esté trabajando, tanto en las acciones como también en el responsable de llevarlas a cabo en cuanto sumar e incluir en esta responsabilidad a una comunidad involucrada que desea participar.

VII. BREVE REFERENCIA A CUMPLIMIENTO DE CRITERIOS RIBA

La pertinencia de implementar criterios extranjeros y aplicarlos en programas nacionales, se fundamenta en la necesidad de cuestionar, comparar y medir permanentemente nuestros sistemas, modelos y procesos con los requerimientos existentes a nivel internacional en un contexto muy exigente como es RIBA. Esta situación obliga a la institución que se evalúa a considerar en su autoevaluación parámetros y criterios que probablemente complementan y actualizan los utilizados en Chile lo que es una oportunidad en la búsqueda de asegurar la calidad y la mejora continua.

Al revisar Matriz Curricular hojas 1 (Perfil de Egreso) y 2 (Asignaturas) se constata “que a medida que se avanza en el programa, las asignaturas van cumpliendo con las competencias y atributos generales necesarios para ejercer la disciplina arquitectónica”. Se aprecia que existen ciertos atributos sugeridos por Riba que no se consideran en el Plan de estudios ni en Perfil de egreso (fundamentalmente Estándares para el Diseño de carbono cero y Diseño ético/Emergencia climática).

Al, revisar los descriptores de programas de asignatura que se acompañan en D.U. N°2865-2021, quedan dudas sobre contenidos y aprendizajes esperados en algunas de las asignaturas como las asignaturas Bloque de Conocimientos 1, 2, 3, 4 y 5 que repiten los resultados de aprendizajes esperados, los contenidos e incluso la bibliografía. Al buscar más información en anexo 3, Instrumentos de Monitoreo, Programas de Estudio, se constata que no están dichos programas, faltando los de otras asignaturas y sin aportar mayores antecedentes a lo descriptores.

Al analizar Matriz curricular que relaciona Perfil de Egreso /Ámbitos de acción y Resultados de aprendizaje con los criterios establecidos por RIBA parte 1 y 2 y la Matiz que establece la misma relación, pero referida a las Asignatura del Plan de estudios, se observa el avance curricular

progresivo y la contribución de los ámbitos definidos a los atributos sugeridos por RIBA y se constata efectivamente las carencias en ciertos atributos como lo indica el informe.

Llama la atención que el Ámbito Educación General e Inglés tenga poca presencia en los atributos sugeridos por RIBA y que los cursos de inglés parecieran no integrarse a la formación disciplinar, a pesar de la importancia de este Ámbito.

Dada la importancia de ciertas falencias detectadas parece importante plantearse algunas preguntas referidas a la ausencia de contenidos propios del ámbito disciplinar de la Arquitectura, la necesidad de reforzar y/o modificar enfoques de algunas asignaturas e incluso de replantear otras que de pronto no aparecen tributando a ninguno de los criterios RIBA, que parecen adecuados y necesarios. Una oportunidad de Complemento y/o enriquecimiento puede estar en las asignaturas Bloques de Conocimiento (6) del ámbito Proyectos de Cultura Interdisciplinaria.

El cuestionarse es un buen punto de partida para crecer y, en este caso este crecimiento estaría acompañada de una visión nueva, actualizada en muchos aspectos y que, por su experiencia, debe reconocer los valores identitarios del lugar e institución en la que va a colaborar con el análisis de los antecedentes que se presenten, con la detección de fortalezas y oportunidades de mejora y con el proponer alternativas y nuevas posibilidades de desarrollo. En lo práctico lograr una validación internacional ofrece a estudiantes, académicos e incluso egresados nuevas condiciones para optar a pasantías, programas de intercambio, cursos o programas de postgrado y quizás becas internacionales de Formación. Se considera que los criterios referidos a satisfacer los requerimientos técnicos incluidos en la propuesta, así como la inclusión de los temas de seguridad y sostenibilidad en la reflexión y discusión disciplinar toman importancia y valor general.

Otros aspectos o criterios que adquieren valor general y que debiesen aplicarse a cualquier programa de formación universitaria dicen relación con los Temas/valores requeridos: Salud y seguridad de Vida; Ética y ejercicio profesional; Uso adecuado de recursos, minimizar el carbono incorporado y los residuos en todos los procesos; Reducción de demandas de agua y energía.

Por último, se considera que la Vinculación con el Medio entendida como extensión universitaria, y otras acciones de contacto con la sociedad, potencia el desarrollo de un enfoque crítico y conceptual de las disciplinas a partir de la reflexión e investigación para generar propuestas innovadoras y creativas, desde, para y con otros.

VIII. SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN Y SUGERENCIAS DE MEJORA

La carrera de **Arquitectura** presenta una propuesta interesante, enmarcada en un proyecto de interdisciplina, que ofrece una formación amplia en el ejercicio de la profesión. Tal como se ha señalado en este documento, la carrera se imparte en las ciudades de Santiago y Viña del Mar, presentando diferencias en su implementación y desarrollo.

Si bien la institución asegura equivalencia a través de los syllabus del plan de estudios, también debe asegurar equivalencia respecto de la experiencia que se entrega a través de la disponibilidad del equipo directivo para responder a demandas emergentes de ambas sedes; experiencia en el nivel de contacto y disponibilidad del cuerpo docente, infraestructura y equipamiento, acceso a actividades que se realizan en el Campus Creativo en igualdad de condiciones. La equivalencia no debe remitirse solo a los programas de asignaturas sino a la experiencia completa de formación del estudiante, en todas las sedes en que se implemente la carrera.

Se valora positivamente la composición de un cuerpo directivo robusto, lo que da garantía de que puedan asumir los distintos ámbitos de desarrollo que se ha propuesto la Escuela de Arquitectura, así como también los desafíos que se levantan a partir de la evaluación externa realizada por el equipo de Qualitas.

A continuación, se presenta una síntesis de las áreas de mejora que se desprenden de la evaluación realizada. Se sugiere que:

- Se planifique y concrete una mayor presencia y participación periódica de las Autoridades del Campus Creativo y del Cuerpo Directivo y de Gestión de la Escuela, en el campus Rocamar, Sede Viña del Mar. Ello contribuiría a un proceso identitario (con UNAB) de sus estudiantes y académicos.
- Se ponga atención a las debilidades identificadas en el edificio Rocamar en todos sus aspectos y atendida como un requerimiento urgente de resolver, con objetivos, acciones, metas e indicadores claros y precisos, definiendo plazos inmediatos y asignando los recursos correspondientes. Igualmente dejar espacios para el funcionamiento de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE), para la Unidad de Primeros Auxilios (UPA), y para la atención Psicológica,
- Se fortalezca la promoción de un enfoque interdisciplinario, por ejemplo, incorporando la Carrera de Arquitectura campus Rocamar a un escenario donde exista interacción con

otras carreras que se Impartan en la sede Viña del Mar (Geología, ingeniería, pedagogías etc.) que potencien la visión interdisciplinar, siendo una oportunidad que incentive la creatividad.

- Considerar la Asignatura Taller de Proyectos como una asignatura que contempla formación práctica y teórica, con un saber propio como condición inherente al hacer de la disciplina, más allá de su condición de asignatura integradora de saberes impartidos en el resto de las asignaturas, siendo un espacio de articulación de lo práctico y teórico.
- Potenciar y propiciar que las asignaturas de Taller de Proyecto de los diferentes niveles de la Carrera, así como Prácticas, Proyectos de Título y/o asignaturas especiales, consideren el trabajo con comunidades como parte importante del proceso formativo de los estudiantes que les permita lograr un aprendizaje significativo en el contacto con problemas reales.
- Se atienda a aquellos espacios mejorables de la nueva malla, referidas a la ausencia de contenidos propios del ámbito disciplinar de la Arquitectura y se analice la posibilidad de reforzar y/o modificar enfoques de algunas asignaturas e incluso de replantear otras que de pronto no aparecen tributando a ninguno de los criterios RIBA, que parecen adecuados y necesarios para la formación integral del Arquitecto.
- Implementar Instancias de evaluación de las Prácticas Disciplinarias con Comisiones conformadas por académicos de las distintas Líneas presentes en el Ámbito Procesos Projectuales e incluso con académicos del Ámbito Proyectos de Cultura Interdisciplinar.
- En las acciones de Vinculación con el Medio efectuadas desde la Escuela, se considere un proceso de retroalimentación que estas acciones generan y
- Se fortalezcan los Programas de Intercambio Estudiantil existentes, muy valorados por los estudiantes.
- Se considere una mayor relación entre el Equipos de Gestión de la Escuela de Arquitectura y los correspondientes a las otras carreras del Campus de manera de propender, en su labor, a generar un trabajo integrado y potenciar acciones comunes y espacios interdisciplinarios.
- Se desarrollen estrategias para revertir la baja participación de académicos en cursos de Perfeccionamiento Docente, que se consideran necesarios para la implementación de la nueva malla.

- Se implementen otros instrumentos de evaluación de la labor de los docentes, ya que parece limitado el tener un solo instrumento, que solo considera la opinión de los estudiantes
- Que se incluya en la carga académica considerar, de los académicos adjuntos, además de las horas de docencia horas para actividades de perfeccionamiento académico, formación de ayudantes, atención y apoyo a estudiantes.
- Se implementen espacios físicos de permanencia y encuentro para los académicos de la carrera que permita y potencie el encuentro académicos de otras carreras, así como también con sus estudiantes.
- Se analice la dotación académica y considere aumentar la dotación del cuerpo académico regulares, con horas de contrato destinadas a investigación disciplinar, o modificar sus actuales contratos o liberarlos de actividades de gestión académica
- Se evalúe la opción de generar Proyectos de Investigación “Paraguas” que cobijen o acojan las propuestas de investigación de diferentes académicos Regulares y/o adjuntos, en un Proyecto mayor al alero de un Programa existente a nivel Facultad (.)
- Se elabore un Perfil de Ingreso de estudiantes, lo cual facilitaría el desarrollo de estrategias que apoyen y/o faciliten su permanencia en la carrera. Igualmente, se recomienda implementar el Primer Semestre de la Carrera como una instancia de acogida, y de apoyo integral al estudiante, estrategia en que podría participar representantes estudiantiles.
- Se atiendan las bajas tasas alcanzadas en Indicadores académicos y se incorpore como una debilidad importante en el Plan de Mejoras como instrumento integral que involucre a todos los agentes claves comprometidos, estableciendo Objetivos, Acciones, Meta, indicadores, Responsables, Plazos y recursos involucrados. Adicionalmente, revisar las acciones comprometidas en otros ámbitos, en un proceso que involucre distintos actores de la carrera y hacerles seguimiento.
- Se refuercen los vínculos con egresados y empleadores, en especial aquellos que se estimen como incipientes y débiles, En este contexto, se recomienda que se evalúe la posibilidad de instalar un mecanismo de ofertas de trabajo para egresados de la carrera de arquitectura, y se den a conocer en Red Alumni, generar convenios con instituciones públicas y/o privadas para potenciar el ejercicio profesional de los egresados arquitectura

UNAB, establecer vínculos con egresados mayores de la Carrera que puedan ofrecer oportunidades de trabajo.

- Se Implemente red de contactos internacionales, con otros Centros de Educación Superior y/u oficinas de profesionales en el Extranjero. dado el alto interés demostrado por egresados entrevistados en salir del país a perfeccionarse y/o trabajar fuera de Chile, dado que se sienten habilitados para hacerlo.
- Se implemente un programa de formación continua desde la Escuela que acoja las necesidades de apoyo, capacitación, actualización y/o perfeccionamiento, que surjan del enfrentamiento del egresado con el medio profesional toda vez que el perfil de egreso declarado, permite y potencia que cada estudiante perfile su propio perfil de acuerdo a sus intereses, habilidades y capacidades, lo que permite ampliar posibilidades de empleo y generar herramientas para prospectar nuevos campos de acción, pero a su vez compromete a la Escuela en apoyar proactivamente las nuevas áreas de formación que se requieran.